AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] - T. T. [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3174 | Servicio telegráfico de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Miércoles 18 de Noviembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

La reacción esperada por los parciales de la candidatura del Gral. Justo tuvo comienzo en la 5.a sección de C. Federal

Contrariamente a lo ocurrido en secciones anteriores, Flores no dió a los candidatos de la Alianza sino una ventaja de poco más de 500 votos. - La posición ventajosa de la fórmula de la Torre-Repetto, sin embargo, no se ha alterado con respecto a la fórmula de los partidos revolucionarios

ESCRUTINIOS EN TUCUMAN Y CORRIENTES

BUENOS AIRES, 18. — A las 9.15 horas constituyóse la Junta Electoral dando comienzo a las tareas del escrutinio con la mesa 46 de la Sección 5a. Computadas las 50 primeras mesas de ella, (Flores), los resultados fueron los siguientes:

Electores de presidente:
Alianza 5333
G. Justo 5077
S. Públ. 131

Senadores:
Alianza 5864
S. Independ. 3496
S. Pública 85

Diputados:
Alianza 5451
S. Ind. 3513
S. Públ. 363

VOTOS EN BLANCO: 7.523

Como puede verse, el total de votos en blanco ha aumentado considerablemente en la 5a. Sección, donde un electorado francamente radical ha permitido de largos años a esta parte considerar la circunscripción de Flores como "la 5a. de hierro"

55 MESAS

BUENOS AIRES, 18. — Las primeras 55 mesas de la 5a. arrojaron los siguientes cómputos:

Electores de presidente:
Alianza 5782
G. Justo 5559
S. Pública 133

Senadores:
Alianza 6129
S. Independ. 4029
S. Pública 104

Diputados:
Alianza 5975
S. Independ. 4156
S. Pública 267

TOTALES

Computadas las 1a., 2a., 3a., 4a. secciones y 55 mesas de la 5a., las posiciones quedaron así:

Electores de presidente:
Alianza 51.847
G. Justo 31.041
S. Pública 1.195

Senadores:
Alianza 53.985
S. Independ. 21.123
S. Pública 1.229

Diputados:
Alianza 53.033
S. Independ. 21.801
S. Pública 2.873
Votos en blanco 7.873

LA 5a. SECCION

BUENOS AIRES, 18. — Con explicable interés sigue el público concurrente al recinto del Congreso y los fiscales de los partidos políticos, el escrutinio de la 5a. Sección. Es que, por primera vez desde que empezó sus tareas la Junta Escrutadora, la elección puede decirse que presenta signos que la hacen digna de llamar la atención. Hasta las 60 mesas de Flores, en efecto, la diferencia que separa a los candidatos aliancistas de la "lista única" del Gral. Justo, no es sino de 60 votos, cifra que contrasta, evidentemente con las desproporciones de las secciones anteriores. En cambio, en lo que a legisladores respecta, la Alianza mantiene una gran ventaja.

Damos a continuación los resultados de 60 mesas de Flores:

Electores de presidente:
Alianza 6135
G. Justo 6066
S. Pública 144

Senadores:
Alianza 6306
S. Ind. 4409
S. Pública 116

Diputados:
Alianza 6364
S. Ind. 4647
S. Pública 285

Totales de 70 mesas de la 5a. Sección:

Electores de presidente:
Alianza 7323
G. Justo 6908
S. Pública 164

Senadores:
Alianza 7820
S. Independ. 4910
S. Pública 134

Diputados:
Alianza 7410
S. Independ. . . . . . . 5[illegible]
S. Pública 321

Totales generales de las secciones 1a., 2a., 3a. y 4a., con más 70 mesas de la 5a.:

Electores de presidente:
Alianza 58.438
G. Justo 37.393
S. Pública 1.226

Senadores:
Alianza 59.677
S. Independ. 22.169
S. Pública 1.299

Diputados:
Alianza 54.668
S. Independ. 22.811
S. Pública 3.027
Votos en blanco 7.469

EN TODA LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 18. — Aproximadamente al mediodía, se han totalizado los votos obtenidos por cada uno de los candidatos presidenciales en toda la república, computando los sufragios obtenidos en aquellas provincias cuyos escrutinios han finalizado, los de aquellas en que se realizan escrutinios todavía y los de la Capital Federal.

Los totales eran como sigue:
Gral Justo 194.326
De la Torre 128.278
Diferencia en favor del Gral. Justo: 66.048.

Totales de 75 mesas de la 5a. Sección:

Electores de presidente:
Alianza 7842
G. Justo 7290
S. Pública 175

Senadores:
Alianza 8326
S. Independ. 5272
S. Pública 168

Diputados:
Alianza 8135
S. Independ. 5463
S. Pública 345

Electores de presidente:
Alianza 54.626
G. Justo 34.774

Senadores:
Alianza 59.082
S. Independientes . . . 23.718

Diputados:
Alianza 57.949
S. Independientes . . . 24.320

BUENOS AIRES, 18. 18. — Hasta las 30 mesas de la Sección 6a. las posiciones de los partidos eran las siguientes:

Electores de presidente:
Alianza 57203
G. Justo 35201

Senadores:
Alianza 59608
S. Indep. 23983

Diputados:
Alianza 57680
S. Indep. 24595

BUENOS AIRES, 18. — Damos a continuación los totales generales, hasta 23 mesas de la sexta sección.

Electores de presidente:
Alianza 53.445
G. Justo 35.755

Senadores:
Alianza 60.995
S. Indep. 24.419

Diputados:
Alianza 60.845
S. Indep. 25.028

Las primeras 30 mesas de la sección 6a. arrojaron los siguientes cómputos.

Electores de presidente:
Alianza 4161
G. Justo 3568

Los votos correspondientes a la candidatura Justo, se descoponen así:

Soc. Independientes, 745; Demócratas Nacionales, 822; Radicales Antipersonalistas, 991.

Senadores:
Alianza 4411
S. Indep. 1653
S. Públ. 131

Diputados:
Alianza 4294
S. Indep. 1725
S. Públ. 368

Hasta 33 mesas de la 6a. Sección, los totales eran los siguientes:

Alianza 56538
G. Justo 36230

Senadores:
Alianza 61735
S. Indep. 24630

Diputados:
Alianza 60660
S. Indep. 25300

CAPITAL FEDERAL

	1930 Soc. Ind.	1930 Soc. Viejos	1930 Radic. Irigoy.	1931 Rad. Just.	1931 Alianza Democ.
Secc. 1a.	8433	9126	8463	9.441	19.564
" 2a.	2180	4409	3124	3.942	7.924
" 3a.	3269	5655	3043	5.445	9.893
" 4a.	3407	6228	4721	6.651	8.692
" 5a.	7952	3961	5060	7.223	8.466
6a.	6038	1256	4129		
" 7a.	4117	3133	3662		
8a.	4423	3860	8390		
" 9a.	4348	2765	2735		
" 10a.	3353	2073	2404		
" 11a.	3036	1493	1568		
" 12a.	4002	2462	4015		
" 13a.	5069	2279	3438		
" 14a.	6450	.004	3228		
" 15a.	9317	10224	7835		
" 16a.	8388	5562	6535		
" 17a.	6611	3612	4561		
" 18a.	7330	4700	4632		
" 19a.	6366	3666	3742		
" 20a.	3973	1872	1955		

CUARTO INTERMEDIO

BUENOS AIRES, 18. — Después de haber escrutado 75 mesas de la Sección 5a. la Junta pasó a un breve cuarto intermedio, siendo aproximadamente las 10.45 horas.

Faltan por escrutar tan sólo siete mesas para terminar con la circunscripción de Flores, que tiene en total 82 urnas.

FINAL DE LA 5a.

Damos a continuación los resultados de la 5a. Sección:

Electores de presidente:
Alianza 8466
G. Justo 7923
S. Pública 183

Senadores:
Alianza 9031
S. Independ. 5754
S. Pública 153

Diputados:
Alianza 8791
S. Independ. 6953
S. Pública 369

Totales de las 1a. 2a., 3a., 4a. y 5a. secciones:

Electores de presidente:
Alianza 54.561
G. Justo 33.418
S. Pública 1.347

Senadores:
Alianza 58.868
S. Independ. 22.938
S. Pública 1.280

Diputados:
Alianza 58.820
S. Independ 22.408
S. Pública 2.975

Votos en blanco: 7.[illegible]

Inmediatamente se inició el escrutinio de la 6a. Sección, que tiene un total de 60 mesas.

Las cinco primeras mesas de la 6a. Sección arrojaron los siguientes resultados:

Electores de presidente:
Alianza 668
G. Justo 456
S. Pública 17

Senadores:
Alianza 789
S. Independ. 296
S. Pública 18

Diputados:
Alianza 662
S. Independ. 326
S. Pública 34

CUARTO INTERMEDIO

BUENOS AIRES, 18. — A las 12.15 horas la Junta resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 16.30 horas.

Habíanse escrutado 15 mesas de la sección 6a., siendo las posiciones de los partidos, computadas esas urnas y las de las secciones 1a., 2a., 3a., 4a. y 5a., las siguientes:

EN CORRIENTES

CORRIENTES, 18. — Terminó el escrutinio del Departamento Lavalle siendo sus resultados finales los siguientes:

Electores de presidente:
Liberales 1842
Dem. Nac. 1122
Alianza 32
En blanco 347

Diputados nacionales:
Liberales 1847
Dem. Nac. 900
Alianza 19
Antip. 577

ELECCIONES PROVINCIALES

	Elec.	Sen.	Dip.
Liberales	1869	1872	1873
Dem. Nac. . . .	885	859	863
Antip.	279	280	380
Alianza	13	16	12
Lib. Pact. . . .	—	—	—
En blanco	385	—	—
Anulados	1	—	—

CORRIENTES, 18. — Terminó el escrutinio del Departamento Mburucuyá con los siguientes totales:

Electores de presidente:
Liberales 418
Dem. Nac. 1123
Alianza 341
En blanco 80

Diputados nacionales:
Liberales 509
Dem. Nac. 1119
Alianza 145

ELECCIONES PROVINCIALES

	Elec.	Sen.	Dip.
Liberales	695	691	661
Dem. Nac. . . .	839	840	840
Antiper.	171	316	307
Pactitas	182	182	182
Alianza	12	10	[illegible]

CORRIENTES, 18. — La primera sección de Mercedes arrojó los siguientes resultados:

Electores de presidente:
Liberales 1350
Dem. Nac. 835
Alianza 107
En blanco 231

Diputados nacionales:
Liberales 1410
Dem. Nac. 878
Alianza 58

Electores de gobernador:
Liberales 1380
Dem. Nac. 839
Antipers. 37
Lib. Pacti. 22
Alianza 60
En blanco 205

CORRIENTES, 18. — Hasta Mercedes, inclusive, las posiciones de los partidos eran como sigue.

Electores de presidente:
Dem. Nac. 17.409
Liberales 16.922
Alianza 3.677

Diputados nacionales:
Dem. Nac. 16.331
Liberales 16.294
Alianza 2.642

En las elecciones provinciales las posiciones de los partidos que disputan la mayoría, eran éstas:
Dem. Nac. 18.572
Liberales 17.185

EN TUCUMAN

TUCUMAN, 18. — La Junta prosiguió esta mañana sus tareas, escrutando las urnas del departamento Río Chico.

Al terminar este departamento, las posiciones eran las siguientes:

Electores de presidente:
Dem. Nac. 834
Def. Prov. 567
Alianza 587

Electores de gobernador:
Dem. Nac. 582
Def. Prov. 758
Alianza 464

Diputados nacionales:
Dem. Nac. 946
Def. Prov. 674
Alianza 537

Legisladores provinciales:
Dem. Nac. 831
Def. Prov. 773
Alianza 459

TUCUMAN, 18. — Terminó el escrutinio del Departamento Río Chico con el siguiente resultado:

Electores de presidente:
Dem. Nac. 2500
Def. Prov. 1624
Antip. 407
Alianza 1415

Diputados nacionales:
Dem. Nac. 2634
Def. Prov. 1799
Antip. 407
Alianza 1533
Agrarios 4

Elecciones provinciales

Gobernador:
Dem. Nac. 3521
Def. Prov. 2142
Antipers. 424
Alianza 1119

Legisladores:
Dem. Nac. 2526
Def. Prov. 2178
Antipers. 423
Alianza 1120

UNA MESA DE GRANEROS

Se dió principio al escrutinio en el Departamento de Graneros. Los resultados de la primera mesa fueron los siguientes:
Dem. Nac. 101
Def. Prov. 36
Alianza 12

TUCUMAN, 18. — Inclusive Río Chico y una mesa de Graneros, las posiciones de los partidos eran las siguientes:

Elecciones nacionales:
Def. Prov. 15.019
Dem. Nac. 14.567
Alianza 11.832
Antip. 2.067

Elecciones provinciales:
Def. Prov. 20.403
Dem. Nac. 14.787
Alianza 8.579

(Continúa en Pág. 2)

CONFERENCIAS DE GRANDI CON MR. H. HOOVER

Hablaron sobre el problema del desarme, con franqueza

WASHINGTON, 18. — Hoy continuaron las conversaciones entre el presidente de los Estados Unidos y el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Grandi.

Ambos estadistas hablaron con franqueza y sin subterfugios acerca de los problemas del desarme, de las reparaciones y de revisión de los tratados.

Esta noche continuarán las conversaciones en la comida que Mr. Hoover ofrecerá al Embajador de

EN SALTA HAY HUELGA ENTRE "CANILLITAS"

Se han negado desde hace días a vender los diarios de la Capital Federal

SALTA, 18. — Continúa con todo entusiasmo por parte de sus sostenedores, la huelga decretada por el gremio difundidores de la prensa, popularmente conocidos como "canillitas", de acuerdo a la conocida denominación de Florencio Sánchez.

Las huelguistas se niegan a vender diarios procedentes de la Capital Federal, por una diferencia tenida con los intermediarios.

Ghandi ha Llegado a Amenazar

Hasta el 1o. de Diciembre; después: desobediencia civil

LONDRES, 18. — Ha causado estupor la noticia difundida esta mañana según la cual Gandhi se ha dirigido a Mac Donald, concediendo al gobierno un último plazo, que vence el 1o. de diciembre, para que haga "algo por la India".

Después de este plazo, se embarcará el 4 del mismo mes para la India, donde reiniciará la campaña de desobediencia civil, según ha anunciado, con mayores energías que antes.

UN HIJO DE GENE TUNNEY

NUEVA YORK, 18. — La esposa de Gene Tunney, el ex-campeón de box de peso completo, dió a luz esta mañana a un hermoso bebé.

El ex-campeón encontrábase cerca de su esposa al producirse el acontecimiento.

UNA CONSULTA DE LA ALIANZA

Preguntan a Buenos Aires desde Salta si van a complementarias

SALTA, 18. — Los elementos directivos de la Alianza Civil de esta se han dirigido telegráficamente a las autoridades interpartidarias de Buenos Aires, consultándole si deben o no concurrir a las elecciones complementarias.

Se espera la contestación para resolver la actitud que corresponda.

LA EXPULSION DEL PROFESOR F. SANTILLAN

Hoy fué declarada su cesantía por la F. de C. Económicas

ROSARIO, 18. — En su sesión de hoy, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas puso fin a la situación creada con motivo de los incidentes que dirigiera a la misma el profesor de la Escuela de Comercio, Francisco Santillán.

El Consejo resolvió separarlo de su cátedra.

EL DR. IRIONDO CONCURRIO AL M. DEL INTERIOR

Hizo lo propio el Interventor en la Pcia. de Tucumán

BUENOS AIRES, 18. — Concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno manteniendo una prolongada conferencia con el subsecretario del Ministerio del Interior, Ing. Silveyra, el candidato a gobernador del Partido Radical de Santa Fe, Dr. Manuel de Iriondo.

La conferencia versó sobre asuntos políticos relacionados con la provincia de Santa Fe.

BUENOS AIRES, 18 — Concurrió hoy al Ministerio del Interior manteniendo una prolongada conferencia con el Ing. Silveyra, el interventor en la provincia de Tucumán.

La conversación fué mantenida alrededor de diversos temas de interés para la provincia de Tucumán.

Pequeñas Fueron las Variaciones en el Cambio

BUENOS AIRES, 18. — Muy pequeñas variaciones sufrió en el mercado de cambios hoy el peso argentino, cotizándose en forma parecida a la de ayer, salvo una modificación en lo concerniente al dollar.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	14.45	14.44
DOLLAR	380.68	380.34
FRANCO . . . (	14.86	14.84
LIRA	19.61	19.57
PESETA	32.61	32.56

LOS JAPONESES DERROTARON A LOS CHINOS EN LA BATALLA DEL NONNI Y OCUPARON ANGACHI Y TSI-TSI-HAR

La ocupación de la segunda de las nombradas ciudades, colocada en la zona de influencia de Rusia en la Manchuria, puede provocar una enojosa intervención soviética en las cuestiones del lejano Oriente

LAS FUERZAS DE MANCHANG-SHAN HAN HUIDO

LA BATALLA DEL NONNI

TOKIO, 18. — Esta mañana se ha trabado una batalla a orillas del río Nonni, con las primeras luces del amanecer, en forma que se cree definirá por algún tiempo las posiciones de los ejércitos del Gral Manchang-Shan y del Mariscal Honjo, hace tiempo enfrentados en la zona del citado río.

Las primeras informaciones indican que han triunfado las armas japonesas.

TOKIO, 18. — Las informaciones que se tienen de origen japonés indican que el Gral. Manchang-Shan creyó madura la oportunidad que esperaba de iniciar un ataque sobre las tropas niponas, habiendo ordenado esta mañana, alrededor de las cuatro, que se llevará a efecto la ofensiva que venía preparando.

Por otra parte, las informaciones de la China dicen que las tropas del General Honjo fueron las que provocaron la batalla.

OCUPACION DE TSI-TSI-HAR

TOKIO, 18. — Los japoneses tomaron hoy la ciudad de Tsi-Tsi-Har estableciéndose en ellas. Desde esa ciudad, controlan la casi totalidad de las operaciones en el sur de la Manchuria.

En esta capital se ha comentado con alarma la noticia, pues se dice que como Tsi-Tsi-Har está situada en la zona de influencia rusa, no es difícil que su ocupación provoque una intervención soviética en el conflicto.

TOKIO, 18. — Al conocerse en esta ciudad la noticia de haberse trabado en lucha los ejércitos a orillas del Río Nonni, estaba reunido el gabinete, causando estupor la información. Inmediatamente los ministros diéronse a formular pedidos de enviar refuerzos a la Manchuria, pero la calma volvió pronto y se pensó que no era necesario extremar las cosas.

TSI-TSI-HAR fué ocupada exactamente a las 16 horas de esta tarde, doce horas después de iniciada la batalla.

OCUPACION DE ANGACHI

TOKIO, 18. — Se informa que las tropas japonesas han ocupado la ciudad de Angachi esta tarde a las 13 horas, constituyendo esta última la más grave de las noticias recibidas acerca de la gravedad de la situación en la Manchuria.

Con tal motivo, ha desaparecido por completo el optimismo que aun reinaba en ciertos círculos acerca de una feliz solución del pro-

HUYEN LOS CHINOS

MUKDEN, 18. — La batalla trabada esta madrugada a orillas del Río Nonni ha dado como resultado inmediato la dispersión total de las fuerzas del General Manchang-Shan que huyen apresuradamente hacia el norte, abandonando las orillas del río en manos de los japoneses, quienes han ocupado importantes puestos y las ciudades de Tsi-Tsi-Har y Angachi.

Los oficiales chinos tratan desesperadamente de rehacer sus fuerzas evitando una desastrosa dispersión, pero no han logrado hasta ahora sino parcialmente sus objetivos.

Es imposible predecir en cuanto tiempo podrá el ejército de Manchang-Shan rehacerse para iniciar la ocupación de muchas de las pérdidas posiciones.

EN PARIS

PARIS, 18. — Pese a las noticias alarmantes que han llegado hoy de la Manchuria, entre los miembros del Consejo de la Sociedad de las Naciones reina un cierto optimismo todavía.

Esta mañana, doce miembros del Consejo reuniéronse privadamente con objeto de tratar la posibilidad de un acuerdo.

Nada se ha informado sobre lo conversado, pero sábese que varios delegados emitieron su opinión en el sentido de que Japón puede dar en los próximos, la fórmula de la solución.

PEIPING, 18. — Informaciones llegadas de Harbin afirman que el convoy de ferrocarril que conducía a las tropas japonesas en número de 1.700 hombres, materiales de artillería, armas etc. descarriló sobre un puente del río Nonni. Se ignoran los perjuicios sufridos por el convoy.

IMPRESION EN PARIS

PARIS 18. — La ocupación de Tsi-Tsi-Har llevada a cabo por las tropas japonesas ha causado impresión en los círculos del Consejo de la Liga de las Naciones.

Se considera que se trata de un paso violento dado por las fuerzas niponas, que contradice las actitudes pacifistas de Matsudaira y Shidehara.

PARIS, 18. — Una noticia llegada de Harbin da cuenta de que los japoneses después de ocupar Tsi-Tsi-Har, desarmaron a la policía china y lanzaron una proclama aconsejando calma al pueblo y diciendo que nada [illegible]

Dos Ebrios Cometieron en Córdoba Anoche un Brutal Atentado contra un Anciano

Hallábase sentado en la barandilla de un puente del río Io., cuando fué empujado de atrás por dos beodos, rompiéndose la cabeza contra las piedras del lecho del río

INFORMACION DISTINTA DE LA POLICIA

CORDOBA, 18. — Ha ocurrido anoche en esta ciudad un hecho similar al que hace pocos días tuvo por teatro una de las calles del barrio de Belgrano en Buenos Aires y en el que, como se recordará, perdió la vida una mujer inocente, para satisfacer los deseos de "guapeza" de un patotero.

Anoche, en el puente del Río I que separa el barrio Gral. Paz de la parte urbana de la ciudad, un anciano de 74 años de edad fué arrojado desde el murallón en que se hallaba por unos sujetos que transitaban por el lugar en visible estado de ebriedad. La declaración de un hijo de la víctima que acompañaba a éste cuando ocurrió el hecho, al contrario de la información dada a conocer por la policía, dice que el hecho fué inmotivado y que no hubo discusión previa.

El anciano Anastasio Cabrera que ocupa el cargo de sereno en el Mercado de Abasto se encontraba en su puesto de trabajo a las 21.30 horas y aprovechando un instante de descanso acudió a sentarse en el puente en compañía de un hijo suyo llamado Santiago. Agrega la policía que ahí se encontraban cuando se produjo un altercado entre el hijo del anciano y dos dos sujetos que transitaban por el puente, llamados Ramón Cáceres y Víctor Toledo, quienes, después de discutir con Santiago, dirigiéronse hacia su padre y lo empujaron, haciéndolo caer al río. En esa parte, el río es poco profundo y se pueden ver desde el puente las grandes piedras y regular cantidad de tosca que tapizan el fondo, y contra las cuales destrozóse el cráneo el anciano.

El menor, por su parte, dice que él no ha sostenido altercado de ninguna clase y que Toledo incitó a Cáceres a arrojar al anciano abajo, por puro gusto.

La víctima es padre de numerosa familia, muchos de cuyos hijos han constituído hogar y gozan de excelentes antecedentes, mientras sus atacantes son individuos de pésimos antecedentes y conocidos en los alrededores del Mercado de Abasto como vagos y pendencieros.

UN CRUCERO BRITANICO A Bs. AIRES

Partió de Santos hoy el "Durban"

SANTOS, 18. — Hoy partió de ésta con destino al Río de la Plata, el crucero británico Durban, cuya tripulación ha sido objeto de múltiples agasajos en su breve estada.

No puede calcularse el día de llegada de la nave inglesa a Buenos Aires, pues marcha con poca velocidad.

REMISION DE COMUNISTAS A LA C. FEDERAL

Fueron solicitados por la policía de aquella ciudad

ROSARIO, 18. — Esta madrugada fueron conducidos a Buenos Aires nueve comunistas que se hallaban detenidos hace tiempo en esta ciudad, a pedido de la policía de aquélla.

Cuatro empleados de Investigaciones conducen a los detenidos.

Ha muerto el Sr. A. Lazo hoy en Rosario

Representó al departamento San Lorenzo como diputado en dos períodos

ROSARIO, 18. — Esta mañana ha fallecido después de una larga enfermedad, el señor Aristóbulo Lazo, un antiguo afiliado del radicalismo de Santa Fe.

En los años 1914 y 1918, fué elegido diputado por el departamento San Lorenzo a la Legislatura Provincial, habiendo ocupado su banca durante dos períodos.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.

GUARDE ESTE CUPON

4º Concurso Diario "El Litoral"

Firma ....

....

[illegible]

LA SECCION 9a. DE ROSARIO FAVORECIO CON 2.000 VOTOS A LA ALIANZA

En blanco votaron en esta sección 568 ciudadanos

La Sección 9a. también ha sido favorable a la Alianza por una apreciable cantidad de votos. Rosario, como se ve, ha expresado francamente sus simpatías al Dr. de la Torre.

El resultado final en esta sección ha sido:

Elecciones nacionales

Alianza	3296
Radicales	1277

Elecciones provinciales

Alianza	3341
Radicales	1366
En blanco	568

SECCION 10 — FINAL DE LA SECCION

La sección décima dió una ventaja de cerca de 1000 votos a favor de la Alianza como podrá verse:

Alianza	1819
Radicales	893
Blancos	415

Diputados nacionales en la 9a. sección

Los aliancistas obtuvieron 3392 votos en general; los radicales en este orden:

Argonz: 1323; Saggesse: 1309; Lazo: 1280; Pandolfo: 1313; Biancofiore: 1314; Bosano Ansaldo: 1309; Araya: 1323; López: 1322; Infante: 1309; Videla: 1320; Ferri: 1309; Aguirre: 1312.

EL DISTRITO ALBERDI

La primera mesa favorable a los Radicales

Un poco de aire fresco después de un día sofocante. Tal ha sido la primera mesa de Alberdi para los radicales; en dicha mesa obtuvieron una mayoría de cinco votos.

El resultado de la mesa fué:

Radicales	112
Alianza	108

LA RESPUESTA DEL P. URIBURU A LA ALIANZA

"ENTREGARA EL MANDO a LOS PODERES CONSTITUIDOS BAJO SU AUTORIDAD"

BUENOS AIRES, 18 (19.15 horas). — En estos momentos acaba de aparecer la contestación del Ministro del Interior a la nota de la Alianza.

El documento es extenso y enérgico destacándose los siguientes párrafos:

"La contestación acusa un cambio en la conducta que la Alianza había adoptado con respecto a las resoluciones del Gobierno Provisional".

A continuación expresa que la Alianza habría pretendido desconocer validez al decreto de anulación de las elecciones de abril en la provincia de Buenos Aires decretando la abstención a la nueva convocatoria implicando un alzamiento contra la autoridad del Gobierno Provisional.

"¿Cómo solicita ahora de la autoridad cuyas facultades desconoce un decreto de anulación a las elecciones recientes?

"El Presidente confía plenamente en sus propios medios y el patriotismo y buen sentido del pueblo para asegurar el orden y "entregará el poder de acuerdo al mandato que le otorgara la revolución a los poderes constituídos bajo su autoridad".

POSICION DE LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS HASTA LA SECCION 8a. INCLUSIVE, DEL ROSARIO

Correa	65.700
M. Antelo	65.684
Bordabehere	65.640
J. Antelo	65.637
Constanti	65.629
Mattos	65.618
Carreras	65.606
Sellarés	65.600
Colombres	65.599
Parera	65.584
Pomponio	65.578
Mosset Iturraspe	65.574
Vionnet	65.518
Argonz	54.644
Saggesse	54.576
Lazo	54.477
Pandolfo	54.458
Biancofiore	54.439
Bosano Ansaldo	54.422
Aguirre	54.363
Infante	54.341
Araya	54.291
Ferri	54.286
Anquín	54.319
López	54.279
Videla	54.259
Agrarios	3589
En blanco	14.425

El escrutinio de la Capital Federal

Al escrutarse las 45 mesas de la sección 6a. el número de votos de cada partido era el siguiente:

Electores nacionales:

Alianza	60.756
Justistas	37.249
Salud Pública	1.410
Blanco	9.174

Senadores:

Alianza	63.435
S. Independientes	25.308
S. Pública	1.457

Diputados:

Alianza	62.235
S. Independientes	25.985
S. Pública	3.397

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.85; noviembre, 6.85; diciembre, 6.90; enero, 6.95; febrero, 7.02.

Lino. — Disponible, 10.65; noviembre, 10.63; diciembre, 10.63; enero, 10.73; febrero, 10.71.

Maíz. — Disponible, 4.71; noviembre, 4.71; diciembre, 4.77; enero, 4.89; febrero, 5.01.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Diciembre	6.85	4.74	—
Enero	—	4.85	—
Febrero	6.95	—	10.66

AMERICA

Chicago. — Trigo, diciembre, 0.170, baja.

Trigo, mayo, 0.162, baja.

Maíz, diciembre, 0.083, baja.

Winnipeg. — Trigo, diciembre, 0.142, baja.

Duluth. — Lino, diciembre, 0.372, baja.

Lino, mayo, 0.372, baja.

LIVERPOOL

Trigo, diciembre, 0.263, baja.

Trigo, marzo, 0.263, baja.

Hull. — Lino noviembre y diciembre, s/c.

Calcuta. — Lino, noviembre y diciembre, s/c.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE — PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.80; noviembre, 6.80; diciembre, 6.75; febrero, 6.85.

Maíz. — Disponible, 4.56; noviembre, 4.55; diciembre, 4.60; enero, 4.70.

Lino 4 o|o. — Disponible, 10.60; noviembre, 10.60; diciembre 10.90; febrero, 10.55.

La langosta en el departamento La Capital

Desde Laguna, estación del F. C. S. F. situada entre Llambí Campbell y Río Salado, en el departamento La Capital, informan que ayer por la tarde apareció una regular manga de langosta voladora en estado de desove, dirigiéndose con rumbo al Norte. El viento era del Sud.

Los precios de la luz y energía eléctricas en el puerto

Posible rebaja

El director del puerto, ingeniero Niklison, se halla estudiando la posibilidad de introducir una rebaja en la tarifa de los servicios de luz y fuerza motriz de la usina eléctrica de esa dependencia.

Actualmente se cobra por el alumbrado particular, 35 centavos el K. W. H., y por la fuerza motriz, 20 centavos el K. W. H., hasta 2000 kilowats, 18 centavos hasta los 5.000, y 15 centavos el kilowat desde 5.000 arriba.

La mayor parte de la corriente eléctrica que consumen los establecimientos que funcionan en la zona portuaria, es producida por la Usina E. del Puerto, y el resto suministrada antes por la Usina Eléctrica Municipal y ahora por la de la Compañía A. de Tranvías y Fuerza.

El progreso de nuestro comercio

INAUGURACION DE LA "CIUDAD DE MESSINA"

El 23 del corriente mes quedará inaugurada en esta ciudad la sucursal de los Almacenes y Tiendas "Ciudad de Messina", que se incorpora a la vida de nuestro comercio precedida por el nombre de su casa central y sucursales de todo el país. Por ello, pues, no es aventurado afirmar que la inauguración de la casa a que nos referimos, será grata a la sociedad santafesina.

Como referencia a la potencialidad del negocio de referencia, diremos que ha construído en una de las esquinas más importantes de la ciudad—San Jerónimo y la Junta—un edificio agradable por su aspecto y enorme en su capacidad; ha sido tal la confianza de su propietario señor José Tesoriero en el mercado santafesino, que no ha vacilado en dotarse para el desarrollo de sus futuras operaciones de un edificio excepcionalmente cómodo y amplio. Además, sábese que las ventas se iniciarán con un stock de mercaderías, cuyo valor será de medio millón de pesos o más; la importancia del giro que efectuará la casa la sugiere por sí sola la mención de la cifra que se ha invertido en mercaderías para iniciar operaciones.

Agreguemos a estos antecedentes que "Ciudad de Messina" ha prometido cumplir el lema que la casa se ha fijado: "Vender barato y mucho". Es explicable, pues, que frente a un negocio que girará tantos pesos y que se propone realizar sus mercaderías a precios bajos, haya crecido el interés del público. El 23 de noviembre se iniciará la "Ciudad de Messina".

Movimiento Obrero

UNION FERROVIARIA DEL PUERTO

Los trabajadores afiliados a la Unión Ferroviaria del Puerto, han sido convocados a una asamblea general que se llevará a cabo en el local de la institución, el domingo 22 del corriente a las 9 horas.

Se tratarán las denuncias sobre intromisión en política y otros asuntos de interés para el gremio.

Fiscalía de Estado

En el expediente de Isaac Fradkin sobre rectificación de avalúo, el Fiscal entiende que no estando justificado el pago de los impuestos territoriales correspondientes al último año vencido, deben paralizarse estas actuaciones hasta tanto se dé satisfacción a la disposición legal citada.

—En el expediente de la C. de Fomento de Carmen del Sauce denunciando al señor José Gerbino por clausurar calle y habilitación de otra en pugna, el Fiscal opina que debe dejarse sin efecto la multa que se aplica al Sr. José Gerbino.

—En el expediente del Dr. Emilio P. Navarini solicitando pago de honorarios como perito químico, el fiscal aconseja se reconozca dicho crédito.

—Aconseja se reconozca la personería jurídica de la Cooperativa Agrícola Ltda. de Gálvez "Land For People".

—El Fiscal nada tiene que observar en la sumaria información promovida por don Omindo González, en cuanto no están comprometidos los intereses fiscales.

Militares

Reanudación de los ejercicios de tiro

En la semana próxima, en el distrito Monte Vera probablemente se reanudarán los ejercicios de tiro del Regimiento 12 de Infantería, interrumpidos a fines de la pasada semana a causa de las grandes lluvias.

Si las condiciones del tiempo son buenas, el lunes 23 del corriente irá a Monte Vera el primer batallón del Regimiento 12, para efectuar ejercicios de tiro durante una semana.

Licenciamiento de conscriptos

A partir del 1o. de diciembre próximo, en el Regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esta capital, se procederá al licenciamiento de los conscriptos que hayan observado mejor conducta, en cada compañía.

Los detenidos políticos del Departamento Obligado

HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD

Telegráficamente el interventor de la provincia ordenó al jefe de policía de Obligado que pusiese en libertad a los detenidos políticos, miembros de la Alianza, señores Alegre y Losa, que fueron acusados de retención de libretas electorales.

El interventor hace responsable de lo sucedido al jefe de policía, debido a que éste no puso a los detenidos a disposición de la justicia federal como lo había anunciado. El exceso de tiempo transcurrido justifica la medida.

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones de las monedas extranjeras en los Bancos de esta plaza

A la hora del cierre de Bancos, se pagaba esta tarde por giros al exterior, el siguiente importe:

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
España	6.97	6.95
Francia	15.29	15.20
Suiza	3.07	3.06
Bélgica	4.30	4.28
Inglaterra	38.—	37 3/4
Italia	11.80	11.55
Est. Unidos	167.—	167 85
Brasil	0.300	—
Portugal	17.—	16.30
Uruguay	77.—	78.—
Holanda	1.48 3/4	1.48½
Alemania	2.52	? 51

CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS

COTIZACIONES DE HOY

Hoy a medio día se pagaba en la Bolsa de valores por las cédulas hipotecarias, el siguiente precio: Serie 2a., $ 92.00; 6a., $ 94.20; 9a. y 19a., $ 93.00; 12a. y 17a., 92.40; 24a., $ 92.30; 25a. y 26a., $ 94; 27a. y 28a., $ 92.30; 29a., $ 93.00; 31a., $ 92.20; 33a., $ 92.30; 34a., 92.40; 35a., $ 94.00; 37a. y 38a.; $ 92.30.

DIRECCION DEL PUERTO

Hidrómetro dique No. 2, 3.17, bajó 0.03.

Calado máximo admisible, 24 pies 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, 22 pies 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR—

A la carga. — Vapores: alemán "Adalia", caseína; inglés "Uganda", rollizos; inglés "Treverbyn", cereales; griego "Antonio Stathatos", cereales; inglés "Barón Loudoun", cereales; inglés "Harpalige", cereales.

A la descarga. — Vapores: alemán "Adalia", materiales; inglés "Sheaf Spear", maderas; inglés "Daroolla", carbón.

Esperados. — Vapor portugués "Gaza", cargado.

COLON A RAFAELA

Ha quedado formalizado el viaje para el domingo

El domingo venidero, Colón irá nuevamente a Rafaela, donde ya estuvo a principios de temporada. Se recordará que en aquella circunstancia disputó tres encuentros, ganando a 9 de Julio y Atlético y perdiendo el tercero frente a un combinado de los equipos citados.

Los rojinegros han dejado siempre buena impresión en Rafaela. En cambio regresaron a sus lares no muy conformes. El último viaje tuvo consecuencias serias para el equipo, que tuvo una sensible declinación en sus valores. Ahora van otra vez y ojalá no ocurra lo de entonces, que no comentamos aquí para no insistir en lo que en su oportunidad hicimos público.

Mañana en La Plata

Los rojinegros rosarinos jugarán en la capital platense

Iniciando el intercambio de actividades entre profesionales provincianos y porteños, mañana el presunto campeón rosarino jugará en la ciudad de La Plata. Enfrentará el equipo superior de Gimnasia y Esgrima de aquella capital, en un match que ha despertado mucho interés.

Newell's Old Boys un team de calidad, cuya brillante actuación en fields argentinos es bien conocida. Este año ha vuelto — puede darse por seguro — a adjudicarse el título de campeón que tantas veces tuviera en sus manos.

El partido de referencia forma parte del programa de festejos organizado en ocasión de celebrarse un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de La Plata.

BASKET-BALL PARA ESTA NOCHE

Esta noche en la cancha de basketball del Club de Gimnasia y Esgrima, jugárase un interesante match de basketball entre los equipos del Banco de Italia y de la Casa Muzzio.

Dada la calidad de los intervinientes, espérase de ambos fives, un interesante match.

Los cuadros se presentarán a la lucha compuestos por los siguientes jugadores:

Banco de Italia: Comini, Comas, Neyra, Carreras, y Garcilazo.

Casa Muzzio: Ciuffo, Fernández, Rouzaut, Puccinelli y Ruglio.

Después de este encuentro, los "madereros" deberán cumplir dos bravos compromisos que aun tienen pendientes, y que provienen de desafíos que les han lanzado, la Casa Cassini y El Derby. Veremos si se les animan.

Volverá a Correr el Domingo

Nuevamente estará en acción el gran atleta argentino

Lo hemos dicho y y vamos a repetirlo. Juan Carlos Zabala está siendo objeto de una intensa campaña que, al final, sólo redundará en su perjuicio. Nos asombra el criterio de su director técnico, protector y manager. Zabala corre con intervalos cortos, en todas las distancias y en torneos que nada significan para su consagración. Ahora se anuncia que el domingo próximo correrá en Hungría.

Han llegado a conocerse algunos entretelones que ojalá no se confirmen. Por ello nos abstenemos de comentarlos, en la esperanza de que sólo se trata de un error de procedimiento, dentro de la buena fe que es de suponer. Pero el caso serio es que Zabala está siendo sometido a una acción demasiado acelerada. También en esto quisiéramos equivocarnos.

Los herederos del "régimen"

En diversos puntos del país han reaparecido y luchado los grupos que representan al "régimen", y donde se han presentado no han dejado de echar mano a los recursos que la ley y la moral prohiben. Buenos Aires y Mendoza, son ya ejemplos concretos, pero no faltan otros que también dejarán recuerdos ingratos. En Santiago del Estero, el radicalismo pide garantías porque está seguro de que en las elecciones complementarias no será respetada la verdadera voluntad del pueblo.

Durante catorce años los herederos del régimen lanzaron sobre el radicalismo toda clase de denuestos; según ellos en los gobiernos de "la causa" no había democracia ni respeto a los derechos adquiridos. Atendiendo a los vencidos en 1916 se podía suponer que aspiraban a perfeccionar el movimiento político del país, y que a tal fin luchaban sin descanso y sin fiscalizar las palabras que vertían.

Los comicios del 8 sirvieron a modo de piedra de toque. Las virtudes que exigían del radicalismo ellos no las practican; se mantienen en la escuela de origen, y aun se podría afirmar que en punto a corrección de procedimientos han retrocedido, pues que sólo careciendo totalmente de sentido cívico han podido prescindir de escrúpulos en una oportunidad en que con la elección se iniciaba la reorganización de los poderes y se alejaba el fantasma de la crisis y de la intranquilidad social.

Quienes mediten sobre la importancia del orden y de la legalidad con relación al bienestar público, criticarán sin duda los excesos cometidos por los conservadores. Ningún gobierno puede desenvolverse con eficacia si su origen no está a cubierto de sospechas. Los mandatarios productos del fraude viven buscando medios con que cubrir las apariencias y para sostenerse apelan a la violencia. Es lo que a los conservadores les ocurrirá en Buenos Aires. Llegados al gobierno tendrán que vencer la lógica resistencia que le ofrecerá el pueblo de la provincia, donde la mayoría es abstraída y la Alianza ha sido víctima de maniobras electorales. En la tarea de sortear obstáculos el gobierno bonaerense perderá el tiempo y con el fin de sostenerse ideará recursos gravosos para la masa de personas de trabajo sean industriales, comerciantes u obreros. Toda iniciativa oficial tendiente a rodear al gobierno de un prestigio simulado le cuesta al pueblo millares de pesos, sin contar con las pérdidas morales que a veces se convierten en crímenes y escándalos.

La revolución de septiembre al depuso a un gobierno demagógico hizo revivir a una escuela que por decoro nacional no debió reaparecer, y ante los primeros ejemplos por ella ofrecidos es de justicia decir que el saldo cívico de la revolución es desfavorable para el país.

EL ESCRUTINIO HA CONFIRMADO LA IMPRESION OPTIMISTA DE LA ALIANZA RESPECTO DEL DEPARTAMENTO ROSARIO

La distancia entre ambos partidos en las secciones de la ciudad, ha sido todo lo amplia que aq uellos esperaban

DATOS OFICIALES DE LA 5a. SECCION DE ROSARIO

Electores de presidente:
Alianza 2575
Radicales 1079
En blanco 336
Diputados nacionales:
Alianza 2578
Radicales 1062
En blanco 24
Electores de gobernador:
Alianza 2484
Radicales 1104
En blanco 430
Senadores:
Alianza 2489
Radicales 1078
Diputados:
Alianza 2482
Radicales 1080

EL ESCRUTINIO DE ESTA MAÑANA

A las 9 horas, reiniciáronse las tareas: se escrutaron las mesas que faltaban de la sexta sección, la séptima y algunas de la octava.

LA PRIMERA MESA DEL DIA
ELECCIONES NACIONALES

Electores de presidente:
Alianza 123
Radicales 58
Diputados nacionales:
Alianza 123
Radicales 57
Electores de gobernador:
Alianza 120
Radicales 63
Senadores:
Alianza 120
Radicales 63
Diputados:
Alianza 120
Radicales 62

DATOS OFICIALES DE LA 6a. SECCION

Electores de presidente:
Alianza 2031
Radicales 1503
En blanco 383
Electores de gobernador:
Alianza 2963
Radicales 1524

18 MESAS DE LA 8a. SECCION

Elecciones nacionales:
Alianza 2714
Radicales 1048
Elecciones provinciales:
Alianza 2637
Radicales 1061
En blanco 354

HASTA 148 MESAS DEL DEPARTAMENTO ROSARIO

Electores de presidente:
Alianza 20.401
Radicales 9860
Diputados nacionales:
Alianza 20.420
Radicales 9855
Electores de gobernador:
Alianza 19.861
Radicales 9841

CUARTO INTERMEDIO

A esta altura, la Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 15.30 horas.

DATOS OFICIALES DE LA 7a. SECCION

Electores de presidente:
Alianza 3317
Radicales 1838
En blanco 471
Diputados nacionales:
Alianza 3318
Radicales 1880
En blanco 471
Electores de gobernador:
Alianza 3349
Radicales 1978

POR LA TARDE

A filo de las 16 horas, reinicióse el escrutinio: las ocho primeras mesas arrojaron los resultados siguientes:
Alianza 3170
Radicales 1254
En blanco 444

A las 154 mesas, la posición de los partidos en el departamento Rosario era como sigue:
Alianza 21.294
Radicales 10.035

FINAL DE LA 8a.

En esta sección la mayoría aliancista ha sido mayor de la que esperaban los mismos aliancistas. Cerca de 3.000 votos de diferencia anotaron éstos a favor.

He aquí el final de la sección:
Elecciones nacionales:
Alianza 4707
Radicales 1919
Blanco 624
Elecciones provinciales:
Alianza 4769
Radicales 1964

De los tiempos viejos

Gobernaba don Bernardo Iturraspe, y se debía elegir diputado por General Obligado. Un amigo, persona de talento y espíritu inclinado a la democracia, fué designado candidato, y éste, ansioso de gloria pura se fué al departamento "a luchar". Pronunció discursos, publicó sesudos artículos, conversó con activos dirigentes, y, en fin, hizo cuanto pudo para salir bien del trance.

Llegó el día de la elección, y el candidato instalado en un hotel atendía a cuantos correligionarios se le acercaban en busca de alguna cosa. Todo marchaba a las mil maravillas, según los datos que le llevaban. Llegó la noche y el candidato enteróse presa de un fuerte estupor, que no había obtenido un sólo voto en el departamento!

Regresó a Santa Fe, y aquí se enteró que lo habían elegido por un departamento del Sud, porque a última hora don Bernardo resolvió cambiar la ubicación de los candidatos.

La competencia entre ferrocarriles y caminos

La construcción de buenos caminos pavimentados o sin pavimentar y el aumento del tráfico de cargas que por los mismos se realiza, influye decisivamente en el mal resultado pecuniario de la industria ferroviaria. Así lo han expuesto al ministro de Obras Públicas de la Nación, los representantes de los ferrocarriles. Afirman que los caminos, que debieran ser de acceso a las estaciones ferroviarias, según determina expresamente la ley Mitre, compiten por su trazado y longitud con los caminos de hierro y atentan contra los intereses de las diversas compañías. Olvidan que el establecimiento de las mismas, se realizó antes de la era del automóvil, es decir, en tiempos en que ninguna especie de transporte podía competir en eficacia, rapidez y baratura con el que se efectúa sobre rieles. El automóvil, cuyo costo y mantenimiento es tan reducido que se halla al alcance de cualquier colono de mediana fortuna, evita a éste el pago de fletes por el transporte de sus productos y se convierte para él en una fuente de entradas, por cuanto le permite realizar viajes por cuenta de otros colonos menos afortunados y dedicarse al transporte de leña, carbón u otras mercaderías en las épocas en que no lo reclaman con urgencia sus labores agrícolas. El tráfico de pasajeros se ha beneficiado en la Argentina y en todo el mundo de la difusión del automóvil, que permite realizar viajes rápidos y cómodos sin cumplir horarios ni atenerse a las exigencias de los ferrocarriles.

Sin embargo, es comprensible la protesta de las compañías ferroviarias. Han invertido miles de millones de pesos en favorecer el desarrollo económico del país. Sus capitales son irrealizables en absoluto y se encuentran ahora frente a una competencia cuyo continuo incremento terminará por malograr el negocio ferroviario. Es un caso semejante al que se planteó hace ochenta años a las empresas de diligencias, arruinadas por el tendido de líneas férreas. También aquéllas debieron de disolverse. Muchos capitalistas interesados en las mismas quedaron sin recursos o transfirieron su fortuna al nuevo género de comunicaciones. Es posible que, dentro de algunos años, los transportes aéreos arruinen a su vez la industria automovilística. Pero el progreso no debe detenerse por las lamentaciones de aquéllos a quienes perjudica y la construcción de buenos caminos es un nuevo progreso para nuestro país.

La tormenta de esta madrugada

EL TIEMPO SE NORMALIZA

En las primeras horas de la madrugada de hoy, se desencadenó en nuestra zona una tormenta que felizmente no ha sido perjudicial como las anteriores, pues la lluvia fué ligera y el viento sud no fué violento.

Durante la mañana empezó a despejarse el cielo y por la tarde brillaba el sol, normalizándose el tiempo. La temperatura fué benigna y la presión atmosférica asciende.

El termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, marcó esta mañana la mínima de 10 grados; máxima de la tarde, a la sombra, 26 grados. El barómetro registró 81 y el pluviómetro 2 1/2 milímetros.

Como puede verse, por los datos que más abajo publicamos, esta vez la lluvia no fué copiosa en nuestra zona agrícola, bastante perjudicada por los temporales recientes.

DATOS DEL F. C. S. F.

Llovió en Rosario 1, P. Araya 5, Maciel 3, Gálvez 29, Gessler 5, San Carlos Centro 7, Empalme 6, Santa Fe 3, Nelson 3, Emilia 6, M. Luisa 4, La Pelada 3, Elisa 3, Humberto 1 8; Ataliva 4, Providencia 3, Rafaela 6, Pilar 3 y Quebracho Herrado 5 mm.

DATOS DEL F. C. C. NORTE

En Santa Fe 4, Monte Vera 4, Arroyo Aguiar 2, L. Paiva 2, Aromos 5, Naré 4, Paikin 7, Cululú 4, Progreso 5, Ingeniero Boasi 6, [illegible]listeo 10, C. Clase 5, Casablanca 6, Eusebia 13, Seeber 6, Colonia [illegible] 5, La Paquita 6, Altos de Chipión 4, C. Cortez 2 y Balnearia 2 milímetros.

DATOS DEL CORREO

En Gessler llovió 4, Santo Tomé 6, Lehmann 10, Felicia 5, San Carlos Centro 7, San Carlos Sud 2, Gálvez 18, Arocena 11, San Justo 6, Emilia 5, Nelson 5, Videla 4, Franck 5, San Agustín 7, Sa Pereyra 11 y Las Tunas 5 mm.

LA U. C. RADICAL SOLICITO AUTORIZACION PARA REVISAR LAS ACTAS DEL DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

El pedido ha sido aceptado por la Junta Escrutadora y dicha tarea se llevará a cabo una vez finalizado el el escrutinio de la Provincia

LA RESOLUCION DE LA JUNTA

La Unión Cívica Radical por intermedio de sus apoderados legales, ha presentado a la Junta Escrutadora Nacional una nota solicitando autorización para realizar una revisión detenida de las actas del escrutinio del departamento Las Colonias.

LA ALIANZA SE HA DIRIGIDO AL GOBIERNO NACIONAL

Le ha sido dirigido al Presidente Provisorio el despacho siguiente:

Señor Presidente del Gobierno Provisional Tte. Gral. José F. Uriburu. — Buenos Aires.

En momentos en que las cifras del escrutinio vienen confirmando la victoria de la Alianza Demócrata Socialista en Santa Fe, nuestros adversarios en derrota se han dado a la tarea de propalar con sospechosa insistencia versiones dirigidas a confundir a la opinión sobre la veracidad de los resultados proclamados por la Junta Escrutadora. Es el preliminar conocido de todo plan de despojo electoral para [illegible] el desconcierto y la duda para disimular la consumación de designios objetivos. En 1928 el pueblo de Santa Fe asistió a un proceso semejante al que ahora se anuncia y todavía existen [illegible] responsables precisamente a los mismos que hoy maquinan perturbar nuestra victoria.

Está en el ambiente la convicción de que algo se prepara y en previsión de lo que pudiera ocurrir ponga el hecho en conocimiento de V. E. Nuestros estamos prevenidos. Nuestros militantes siguen con serenidad la marcha de los acontecimientos y sin perjuicio de las procedimientos que adopte ese gobierno, están dispuestos a defender en la medida de sus fuerzas el veredicto de las urnas.

Saludo a V. E. con toda consideración (Fdo.): Mario ANTELO.

Ha causado sorpresa este pedido, se ignoran los motivos que lo fundamentan.

LO QUE DICEN LOS FISCALES:

Para conocer las causas de dicho pedido hemos recurrido a un fiscal de la U. C. R. y al mismo tiempo candidato, quien nos ha manifestado que los hechos que motivarían las diversas gestiones que han realizado o se proponen efectuar no se relacionan con el escrutinio, sino con el acto electoral donde se habrían constatado algunas deficiencias que es preciso indagar y aclarar.

LA RESPUESTA DE LA JUNTA:

En su reunión de esta mañana la Junta consideró la nota presentada por el representante de la U. C. R. doctor Francisco Scarabino, a quien se acepta como tal.

Y pasa a los considerandos que fundamentan la resolución afirmativa que dice así:

"Que las operaciones a las cuales se refiere el art. 59 y siguientes de la Ley No. 8871 fueron estrictamente fiscalizadas por el mandatario peticionante, por los seis apoderados que el partido "Unión Cívica Radical" tiene reconocidos, y por numerosos candidatos del mismo todos los cuales actuaron al lado de las mesas donde se efectuaron el recuento de sobres, las confrontaciones exigidas por la disposición legal citada y más tarde, al iniciarse el escrutinio, la clasificación y cómputos de votos; Que no existen antecedentes en el sentido de que en elecciones anteriores se hayan facilitado las actas a entidad política alguna después de las operaciones expresadas desde que ellas deben elevarse al H. Congreso donde, en todo caso, deberá promoverse cualquier impugnación al acto eleccionario; Que no obstante las razones expuestas la Junta entiende que debe conceder a los partidos, las mayores facilidades y la mayor libertad posible para el estricto control a que tienen derecho; por ello,

La Honorable Junta Escrutadora Nacional,

RESUELVE:

Hacer lugar a lo solicitado debiendo efectuarse el examen pedido en el local de la misma, una vez terminadas todas las tareas del escrutinio y bajo la vigilancia del personal que la Secretaría designará al efecto.

Dése, publíquese e insértese. — [illegible] Martínez, Manuel López Pujato, Carlos Arrázola, A. César Gauchat; Secretarios Junta Escrutadora Nacional".

Policía sobre la inteligencia

Desde el sábado por la mañana está detenido en el Departamento Central de Policía, en Buenos Aires, el Dr. José Antonio Arze, profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad de La Paz. El catedrático boliviano venía de Montevideo y desembarcó en Buenos Aires con el propósito de seguir viaje a su país, pero al registrársele los equipajes se advirtió la existencia de algunos libros y folletos de carácter social. Por este motivo se le arrestó.

En el Consulado de Bolivia se informó a la prensa que el Dr. Arze es un hombre ventajosamente conocido en los círculos sociales y universitarios de su patria, pertenece, además, a una tradicional familia, el patriota Arze luchó en la guerra de la independencia.

Para la policía porteña un libro de sociología equivale a un delito y un profesor universitario pasa fácilmente por un agitador profesional. El profesor Nicolai hubo de padecer, pese a su fama universal, un trance parecido al del doctor Arze. El profesor Goldsmith soportó también los efectos de la inteligente vigilancia policial. Resulta un verdadero peligro desembarcar en Buenos Aires con un libro debajo del brazo. Todo este celo policial debe contribuir, naturalmente, a prestigiar la cultura nacional.

La vigilancia sobre la cultura y la inteligencia no puede quedar a cargo de los funcionarios policiales, salvo el caso que se les reconozca a éstos extraordinaria perspicacia para valorar la índole de los libros que juzgan y el valor de las personas que detienen.

Algo parecido ocurre con las comisiones municipales que se dedican a combatir la literatura pornográfica y confunden una novela analítica con una indecencia.

No todo el mundo puede permitirse el lujo de penetrar impunemente en el mundo de las teorías sociales o de la crítica literaria. Para tener alguna autoridad al respecto es preciso, por lo menos, saber leer de corrido.

Las dos nuevas unidades de la Armada

EN PUERTO BELGRANO

Los cruceros "Almirante Brown" y "25 de Mayo", han sido incorporados a las actividades de nuestra armada, formando parte de la División de Exploración que comanda el contralmirante Enrique G. Fliess, en la base naval de Puerto Belgrano.

De acuerdo con lo resuelto por las autoridades navales, el domingo ppdo. se permitió al público visitar las dos nuevas unidades de nuestra escuadra, construidas en astilleros italianos y que son dos importantes obras de la ingeniería naval, dignas de conocerlas y admirarlas.

Numerosas personas concurrieron a visitar las naves, habiendo facilitado la concurrencia el Ferrocarril del Sud con un tren especial que hizo correr desde Bahía Blanca y otras localidades, hasta Puerto Belgrano, donde se hallan fondeados los nuevos cruceros.

Construcción de un grupo de casas baratas

DARAN COMIENZO LOS TRABAJOS EN BREVE

La empresa concesionaria de la construcción de casas baratas para empleados y obreros, A. Levene y Cía., dará comienzo dentro de breves días a la construcción de un nuevo grupo de las mismas, en la manzana ubicada al noreste de la ciudad entre las calles Chacabuco, Río de Janeiro, Vélez Sársfield y Laprida.

Las casas a construir son del mismo tipo de las levantadas en el barrio del sudoeste, entre las calles 3 de Febrero, Amenábar, Zavalla, Freyre y San Lorenzo, las cuales han sido vendidas.

En el nuevo grupo de casas a construir, se dará mayor impulso a los trabajos en aquellas para las cuales existen interesados y cuyos solicitantes hayan pasado a ratificar sus pedidos en la oficina de la empresa constructora, A. Levene y Cía., ubicada en la Avenida Freyre 1410, esquina Amenábar.

Son éstas las primeras casas baratas para empleados y obreros que se construirán en la sección norte del municipio, por lo que se cree que, a pesar de la crisis económica existente, aparecerán fácilmente los compradores antes de terminarse las obras.

El tendido de cables eléctricos

Las columnas de hierro

La Compañía A. de Tranvías y Fuerza está tendiendo nuevos cables para el servicio de luz y energía en la zona sud de la ciudad, y al efecto coloca columnas de hierro en las calles 25 de Mayo, Mendoza y otras.

Los nuevos circuitos alimentadores tienen por objeto mejorar los servicios de alumbrado público y particular, tan deficientes aun en la actualidad, a causa del mal estado de la red de la Usina Eléctrica Municipal.

Pero la forma en que se efectúan las instalaciones, es criticable. Se colocan columnas de hierro sin el menor gusto artístico, al borde de las veredas o junto a las paredes, obstaculizando el tránsito y afectando a la estética. Son instalaciones de viejo sistema que ya se destierran de todos los centros de población.

Desde mucho tiempo se ha bregado en Santa Fe, por la modernización de las instalaciones eléctricas, tendiendo cables subterráneos en reemplazo de los aéreos existentes. El peligro que éstos constituyen, como lo prueban las víctimas causadas, y el feo aspecto que dan a las vías públicas, son las razones aducidas en favor de las instalaciones subterráneas. Llegó a proyectarse toda una red subterránea en el municipio.

En vez de efectuarse esta modernización, se están realizando nuevas instalaciones de sistema antiguo.

Claro está que peor sería mantener en el mismo estado la vieja red de la Usina E. Municipal, cuyos servicios deficientes motivaron la protesta general del vecindario; pero conste que la forma en que se están tendiendo los cables, no es la que requiere nuestro municipio, uno de los más populosos y progresistas de la república.

Municipales

Regresó el Intendente

Con el tren del F. C. Central Argentino que llegó ayer a las 17 horas, regresó de Buenos Aires el intendente municipal, señor Raúl Cruz, quien concurrió esta mañana a su despacho, donde atendió a varios jefes de repartición y al público y firmó numerosos expedientes.

Conminaciones a la empresa tranviaria y otras

La Inspección General de la Comuna conminó a la Compañía A. de Tranvías y Fuerza a poner en buenas condiciones sus vías en la calle San Jerónimo, desde Crespo al sud, pues están flojos los rieles y al paso de los coches producen trepidaciones.

También la conminó a reponer o arreglar los rieles en algunas curvas, donde están gastados y ocasionan descarrilamientos.

La empresa tranviaria ha empezado a dar cumplimiento a las órdenes, ocupándose una cuadrilla de obreros en el arreglo de las vías en la calle San Jerónimo.

La Inspección intimó a las empresas pavimentadoras Olcese y Cía. y Dyckerhoff y Widmann, para que en término breve procedan a reparar los baches existentes en las calzadas de calles pavimentadas por las mismas, so pena de hacerles efectivas las penalidades establecidas en las ordenanzas respectivas.

Mañana disertará el Ingeniero Angel Guido

Extensión universitaria

La sección Extensión Universitaria del Instituto social de la Universidad del Litoral anuncia para mañana la clausura de su ciclo de conferencias con una disertación del profesor ingeniero Angel Guido.

El conferenciante, profesor de la Facultad de Matemáticas de Rosario y Académico de la Universidad del Litoral, ha elegido este tema: "El espíritu de la emancipación americana en dos artistas criollos".

La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas y el profesor Guido se propone realizar un análisis de la asociación espiritual entre el arte y la nacionalidad.

La conferencia se dará a las 18 y 30 horas en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, Junín 2830.

Los viajes de estudio

La "Ligue Union Latine" ha formulado una invitación a un núcleo de universitarios argentinos para que se trasladen a Francia. Prescindiendo del móvil político nacionalista que orienta a estas ligas europeas dedicadas a promover amistades culturales de índole internacional, no se puede negar, empero, la virtud pedagógica de los viajes de estudio. Las Universidades europeas y norteamericanas practican internamente el procedimiento estimulante de las becas para los estudiantes meritorios.

Ya que tan propensos somos en el país a las invitaciones, bien vale la pena que los institutos de enseñanza superior adopten la iniciativa de las becas para los estudiantes pobres que no pueden permitirse el lujo de un viaje a Europa o a los Estados Unidos.

Nada hay que sirva más para completar la riqueza espiritual de un inteligencia joven y ávida como un viaje a tierras extrañas. Un mes de viaje, en cierto sentido, equivale a un año de estudios sobre los libros. Por más hermética y árida que sea una inteligencia a la postre resulta fecunda y abierta en los viajes.

Los viajes entonan y alimentan el espíritu de curiosidad que es el principio de la inteligencia, al decir de los tratados elementales de psicología.

Las naciones europeas fomentan los viajes de estudiantes americanos, pero ellas lo hacen por razones diplomáticas; la cultura sirve inclusive como vehículo de la política. Para los establecimientos educacionales argentinos el problema debe cambiar de aspecto, pues lo esencial es el fin pedagógico del viaje aun cuando el estudiante no perfeccionara las materias de su predilección asistiendo a los cursos de las universidades del viejo mundo. Lo que interesa especialmente es el contacto directo con el ambiente extraño; la lección del contraste es la más fecunda.

Las enseñanzas de un catedrático europeo pueden recogerse a través de un libro; lo que no se recoge en ningún libro cabalmente es la atmósfera espiritual de un pueblo cualquiera sin respirarla en [illegible]

Asamblea en la Sociedad Rural

RENOVACION PARCIAL DE LA COMISION DIRECTIVA

Los señores afiliados a la Sociedad Rural de Santa Fe han sido invitados a una asamblea general que se verificará mañana a las 18 horas en el local de la misma, Boulevard Pellegrini y Saavedra, para considerar la memoria y balance correspondiente al último ejercicio, y proceder a la renovación parcial de la comisión directiva, eligiendo vice-presidente por el término de un año y cuatro vocales por dos años, en reemplazo de los señores Dionisio Arévalo, que falleció; Dr. Nicanor Molinas, José Ignacio Iturraspe, Alberto Ramos Mexía y Francisco Bobbio, por terminación de mandato. Habrá que elegir además, tres suplentes y dos miembros de comisión de contralor de cuentas, por un año.

La asamblea se realizará con cualquier número que concurra.

Consulado de Suiza en Santa Fe

Calle Juan de Garay No. 2929

Por asuntos de familia se buscan las siguientes personas:

Agustín de Monthey Defago, Karl Otto de Flawil Gemperle, Alexander de Bitsch Schwery, Johann de Birnach Baumgartner, Achille de Malvaglia Próspero, Rudolf de Schüpfen Bucher Hermann, Jakob de Braunau Holenstein, Alfred Gottfried de Walkringer Konig, Aloin de Gersau Camenzin, María de Bern Zaugg, Carlo de Pianezzo Carena, Giuseppe de Bedretto Forni Giovanni, Emil de Flawil Stadler, Rudolf de Stafa Leemann.

Desobstrucción del canal de Paso Borghi

El canal de Paso Borghi que se encontraba semi-obstruido para la navegación de transatlánticos por varadura de los vapores "Cobetas" y "Panamá Transport" ha quedado desobstruido, moviéndose estos dos barcos hacia los costados del río, de modo que no estorban el paso de los que navegan.

El vapor belga "Indier" que había fondeado a la espera de que zafase alguno de aquéllos, continuó viaje, pasando con precaución

La Siembra de Maiz en el Norte de la Provincia

En las zonas del F. C. S. F., se ha destinado este año una extensión mayor que en años anteriores

ESTADO DE LOS CULTIVOS

Extraoficialmente se informa que en el F. C. S. F. se ha hecho el primer pronóstico del área sembrada de maíz en los distritos cruzados por sus diversas líneas, correspondiente a la cosecha de 1931-1932.

El pronóstico se hizo con los datos del área sembrada hasta el 31 de octubre ppdo y es halagüeño. Se ha sembrado mucho maíz en las zonas del F. C. S. F. y si se tiene en cuenta que este cálculo provisorio será aumentado probablemente en un 20 o/o al hacerse el pronóstico definitivo al 31 de diciembre de 1931, puede decirse que se intensificó el cultivo de dicho cereal.

La superficie sembrada de maíz al 31 de octubre ppdo. era de 250.000 hectáreas, contra 225.000 del pronóstico definitivo de la cosecha de 1930-1931. Con el probable aumento del 20 o/o para fin de año, se alcanzará una extensión de 300.000 hectáreas, más o menos, o sea una superficie mayor a la de los años precedentes, con excepción de la de 1929.

El personal dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación está haciendo propaganda para que se aumente ese cultivo.

He aquí el área sembrada de maíz en las zonas del F. C. S. F. en los últimos diez años y en hectáreas:

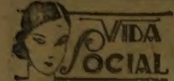
Cosecha		Hectáreas
1922/23	(Definitivo)	145.000
1923/24	"	160.000
1924/25	"	178.000
1925/26	"	195.000
1926/27	"	156.000
1927/28	"	225.000
1928/29	"	220.000
1929/30	"	300.000
1930/31	"	225.000
1931/32	(aproximativo)	250.000

En cuanto al estado de los cultivos, es bueno. Las recientes lluvias favorecieron el desarrollo de las sementeras de maíz, presentando todas las chacras un aspecto halagador. Las langostas voladoras que invadieron gran parte de la zona cultivada, no causaron hasta la fecha, perjuicios de consideración. Se espera además que la saltona no ocasione grandes daños, gracias a las medidas de defensa de los cultivos contra la plaga, tomadas por la Defensa Agrícola y por los colonos.

En el resto de la provincia los cultivos de maíz se hallan igualmente en buen estado. En el Norte, algunos lotes empezaron a florecer.

LA ELECCION DE 1930 — ELECCION 1931

Departamentos	Caballeristas	Irigoyenistas	Demócratas	Unificados	Elecc. Nacion. Alianza	Elecc. Nacion. Radicales	Elecc. Prov. Alianza	Elecc. Prov. Radicales	En blanco
BELGRANO	1065	764	2005	79	2097	1486	2083	1338	343
CASEROS	600	2713	4194	321	4516	3787	4312	3282	471
CASTELLANOS	615	4044	2198	3819	5129	5291	5122	5461	919
CONSTITUCION	499	3114	2256	1165	3358	3595	3338	3607	331
GARAY	144	854	124	463	602	1000	590	1014	77
GENERAL LOPEZ	679	5255	4321	2853	6573	7330	6577	7290	1101
OBLIGADO	1952	2748	627	2341	3466	5092	3418	5071	481
IRIONDO	443	1848	2915	1232	3951	2334	3971	2362	558
LA CAPITAL	3221	9537	3018	5426	8433	12144	8243	12131	2773
LAS COLONIAS	636	4339	1839	2732	4743	4518	4664	4498	618
9 DE JULIO	76	1070	265	300	401	934	401	932	209
ROSARIO	3869	15869	23890	4245					
SAN CRISTOBAL	639	2635	699	1993					
SAN JERONIMO	1223	2993	2810	1120					
SAN JAVIER	50	1080	85	35					
SAN JUSTO	425	1672	158	1168					
SAN LORENZO	487	1922	2497	708					
SAN MARTIN	293	2695	2183	457					
VERA	143	2310	128	734					



El sábado en el tennis—

En ediciones anteriores, se anunció la realización de una interesante fiesta de carácter social, que se llevará a cabo en la sede social del Santa Fe Lawn Tennis Club.

Dicha reunión se efectúa celebrando el vigésimo aniversario de la fundación de la institución, que andando los años, se ha conquistado una prestigiosa situación dentro de las actividades deportivo-sociales de nuestro ambiente, pues sabido es que en la lista de asociados del Tennis figuran numerosos y conocidos apellidos de nuestra élite.

Con este motivo, los socios del Tennis se aprestan a festejar dignamente el acontecimiento. El punto saliente de la celebración, lo constituye el té danzante que se anunciará, y que a todas luces está destinado a verse coronado por el más franco de los éxitos.

Las Kermesses de Unión—

Para mañana por la noche, se anuncia la inauguración de las kermesses que en club Unión tendrán kermesses que en las instalaciones del club atlético Unión tendrán lugar, organizadas por la C. D. de la institución, a fin de recaudar fondos para la iluminación de su estadio.

Lucidas proyecciones ha de revestir este beneficio, que cuenta con la eficaz cooperación de conocidas personas de nuestro medio.

Las dependencias del C. Unión, han sido sometidas a esmerados arreglos, tales como artística iluminación con luces de colores, y la instalación de originales kioskos para la venta de bombones, juegos, rifas de bomboneras etc.

Dadas las simpatías que en nuestro ambiente goza la entidad beneficiada, se descuenta el lucimiento de las notas sociales que en tales oportunidades han de originarse.

Bautismo—

En la iglesia de San Carlos Centro han sido bautizados los niños Martha Teresita hija de los esposos Don Felipe Bauer y doña Josefa Benet Virasoro y Horacio hijo de los esposos don Horacio Bauer y Da. María Debrine.

Con este motivo los padres han recibido numerosas felicitaciones de sus amistades de esta capital.

En honor de la Virgen Niña—

En la iglesia San José, del colegio de las HH. Adoratrices, tendrá lugar el 21 del corriente, la fiesta en honor de la Virgen Niña, celebración religiosa que congrega a numerosos fieles.

PROGRAMA:

Día 18. — A las 18. Se dará comienzo al Triduo en honor de la Sma. Virgen Niña.

Día 21. — Festividad de la Sma. Virgen Niña. — A las 7. Misa rezada.

A las 8.30. Misa de Comunión General para las congregantes de la Corte Angélica y alumnas del Colegio.

A las 17.30. Recepción de congregación y bendición de los niños.

A las 18. — Rosario triduo, panegírico de la Sma. Virgen Niña por el Rvdo. Padre Alberto Collell.

Bendición con S. D. M. y procesión con la imagen de la Sma. Virgen Niña presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Aux. y Vicario General Mons. Rafael Canale Oberti.

Nota: — Los niños que quieran inscribirse en la Corte Angélica de la Sma. Virgen Niña pueden hacerlo en el Colegio, Boulevard Gálvez 1978 de 16 a 17 los días 18, 19 y 20 del corriente.

Compromiso matrimonial—

Mañana quedará formalizado en esta ciudad el compromiso matrimonial de la señorita María Elena Bruno con el señor León Dupuy (h) pareja que en nuestros círculos sociales y de San Luis disfruta de numerosas vinculaciones y simpatías. Ante el señor Cristóbal Bruno y su esposa doña Inés Fernández elevarán la petición de práctica el Dr. Mario Mosset Iturraspe y su esposa doña Clara Cravin en representación de la señora madre del novio, Da. Etelvina B. de Dupuy.

El grato acontecimiento habrá de dar margen para que hasta los prometidos lleguen numerosas congratulaciones de parte de sus amistades, pudiendo aquilatar las múltiples simpatías de que se hallan rodeados.

Cumpleaños—

Hoy festeja un aniversario de su natalicio la señora María Herta de Petrina, distinguida dama de esta sociedad, que goza de general aprecio y hasta la que han llegado expresivas congratulaciones.

—El 20 del corriente celebrará el día de su cumpleaños, la señorita Noemí Orellano Botto, oportunidad en que han de ponerse de manifiesto las afectuosas consideraciones que sus amistades le dispensan.

Oleos bautismales—

En la iglesia de Ntra Sra de Guadalupe, le serán suministrados el domingo próximo, los óleos bautismales al niño Aldo Francisco, hijo de los esposos Da. Ofelia Samper y D. Adolfo Dottori.

En la ceremonia actuarán de padrinos, la señorita Italia Dottori y D. Leopoldo Samper.

Hogar de parabienes—

El hogar del señor Juan Luis Gasparotti y su esposa doña Nélida Chena Rousseau, ha sido alegrado con la llegada de un varoncito.

El estado de la mamá y de su hijito es satisfactorio.

Audición musical—

Mañana jueves de 21 y 30 a 23 y 30 horas, la banda de música del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", dará un concierto sinfónico en la Plaza Constituyentes, y el programa a desarrollarse será el siguiente:

1. — Los Gladiadores. (Marcha Alemana).
2. — Marcha Sinfónica No. 50. Por F. Lozzi.
3. — Confesión. (Tango). Por E. Discépolo.
4. — Los Húsares de la muerte. (Pout pourry).
5. — a) Faquemi Nde Pojhei. b) A Caú Yabé. (Polka Paraguaya). c) Campamento Cerro León.
6. — Aroldo. (Sinfonía). Por G. Verdi.
7. — Si tu fueras mi novia. (Fox trot). Por P. Fortich.
8. — Lohengrin. (Fantasía). Por R. Wagner.
9. — Por qué? (Tango). Por O. Fresedo.
10. — Maniobras de Mendoza. (Marcha Militar. Por A. Lapenna.

In memoriam—

El viernes próximo se oficiarán misas en la iglesia de N. P. Santo Domingo, por el alma de la señora Tránsito Ferreyra de Ocampo, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

En el piadoso culto de referencia, que tendrá lugar a las 8 horas, han de reeditarse los sentimientos de pesar que la desaparición de la señora Ocampo causara en nuestra sociedad, donde se encontraba extensamente vinculada por lazos de parentesco y amistad.

—En oportunidad de cumplirse el primer aniversario de la muerte de la señora Tolentina P. de Arias, comenzarán a rezarse mañana en la iglesia de Santo Domingo, misas generales a las 8 horas.

Numerosas han de ser las personas allegadas a los deudos de la extinta, que en tales oportunidades los acompañen en sus oraciones.

—En la iglesia de Santo Domingo, se rezaron misas esta mañana, en sufragio del alma de la señora Ameteria Zuviria de Goncebat, con motivo de cumplirse un nuevo año de su desaparición.

En esta oportunidad se reeditaron las penosas expresiones que tan ingrato suceso provocara.

—El viernes próximo a las 9 horas, se oficiarán misas en la capilla del Asilo de Mendigos, impetrando por el descanso del alma de la señora Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe.

Con este motivo, la señora Presidenta de la Sociedad Vicentina invita a sus socias a concurrir al oficio mencionado, en virtud de los importantes servicios que en vida prestara a la institución la malograda dama.

Pedido de mano—

El viernes próximo, y cumpliendo las formalidades el Ing. Atilio Simonutti, solicitará de la señora Amalia Freyre de Irigoyen la mano de su señorita hija Sarita, figura extensamente relacionada en nuestros círculos sociales.

Por esa grata causa numerosas felicitaciones han de llegar hasta los prometidos.

Raúl T. Cooke—

Después de haber sufrido las alternativas de una larga enfermedad, ha dejado de existir en Fortín Inca a la edad de 53 años, el señor Raúl T. Cooke, caballero vinculado en ese punto y en esta capital.

El sepelio de sus restos, en el cementerio local de Fortín Inca, ha constituído una fiel exteriorización del pesar que tal desaparición causara.

Este fallecimiento enluta a las familias de González Cledón, Cabo, Roca, Zavalla, etc., hasta los que han llegado numerosas notas de condolencia.

Demostraciones—

Con motivo de su enlace, le será ofrecida una demostración de simpatías, mañana en el Santa Fe Lawn Tennis club al señor Allan R. López Law.

Las adhesiones para esta cena que tendrá lugar a las 21 y 30 horas, pueden hacerse efectivas en el domicilio del Sr. Domingo Esquivel, calle Vera No. 2506, U. T. 4608.

—Despidiendo de la vida de soltero al señor Angel Benito Cassanello, numerosos de sus amigos le ofrecerán mañana una demostración en el Hotel Italiano.

El acto, consistente en un banquete a servirse a las 21 horas, dejará trasuntar ampliamente los afectos que entre sus relaciones disfruta el obsequiado.

Nuevos Presbíteros—

El domingo próximo a las 7 horas en la iglesia Catedral, el Ilmo Obispo Auxiliar de la Diócesis, Monseñor Rafael Canale, conferirá la Orden del Presbiterado a los nuevos sacerdotes Sres José Núñez, Antonio Ellena, Carlos Alberto De Gaetano, Miguel Torres Cardona, Felipe Schachner y Fray Joaquín García Ballen, acto que dará margen a una lucida nota.

Sepelio—

En el Cementerio Municipal, recibieron sepultura esta tarde, los restos del que fuera D. Joaquín Rodríguez, que ayer dejara de existir en esta capital. Crecida concurrencia acompañó a los familiares del extinto en su misión, haciéndoles presente sus manifestaciones de condolencia.

Invitación—

Se invita a las socias de la Cofradía de Animas y Buena Muerte a la misa de comunión que mañana se celebrará en la Iglesia Catedral (Matriz) a las 8 horas. — La secretaria.

Enfermos—

—Mejora el señor Emilio Gatti (h.) de la operación quirúrgica a que fuera sometido.

—Mejora la señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato.

—Mejora el niño Héctor Furno.

—Continúa mejor la señora Emma Petrina de Caminos.

—Enferma la señora María Elena Morisot Espino.

—Se encuentra enferma Da. Ana Galán de Coll.

—Enferma la señora María Inés Boschetti de Eyharts.

—Guarda cama el Dr. Alberto J. Molinas.

—Sigue inspirando serios cuidados la niña Darling González Villanueva.

Viajeros—

Con destino a San Luis, ha partido anoche la señorita Rosita Amacha Rodríguez.

—De Córdoba el señor Felipe Ghiano.

—De Rosario el señor Urbano M. Samatán.

—Para Esperanza el señor Oscar Berraz.

—Para Córdoba el señor Raúl Azcuénaga.

—De San Carlos Centro el señor Genaro Benet y su hija Maruca.

—Para Gálvez el señor Federico Narváez.

—De y para Rosario el señor Leonardo Cobadez.

—De Rosario, el señor Ramón Batallán.

—Al mismo punto el señor Juan M. Danuzzo.

—A Pilar, el señor José Vionnet.

—Del mismo punto, el doctor Clemente J. Sañudo.

—A Rafaela, el señor Juan M. Mayoraz.

—A Buenos Aires el señor Horacio Becco y Flia.

—De Buenos Aires la señora Catalina de Portinari, quién en esta capital permanecerá una larga temporada.

—Hállase en esta capital donde se radicará temporariamente la señora Victorina Leiva de Molinas.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Teresita Elba, hija de Diego Latino y de Amanda Olmedo.

Matrimonios:

Roque Tabaré con Beatriz Comano argentinos.

Francisco Andino con Delia María Zumagarra argentina.

Defunciones:

Pedro Piedrabuena 59 años argentino.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Nicolás Duarte con Dominga Agüero, argentinos.

Horacio Luciano Vidarte con Teresa Grisetti, argentinos.

Nacimientos—

Alcides Julio, hijo de Emilio Tissendier y de Ana María Duco.

Rodolfo Alfonso, hijo de Korpinian Dikpolv y de Frida Gopolvink.

Defunciones—

Joaquín Rodríguez, portugués, 77 años.

Delfina Modesta Bejarano, argentina, 9 meses.

Centros y Sociedades

C. R. "La Cumparsita"

El domingo 22 del corriente, tendrá lugar en el paraje denominado Quinta Encina, el pic-nic a la canasta que organiza la entidad del sub-epígrafe, y que por mal tiempo tuviera que suspenderse el domingo pasado.

Club Atlético "El Rugby"

El domingo tendrá lugar en la Rambla de Guadalupe, el matinée danzante que las autoridades del Club Atlético El Rugby ofrecen a las familias de sus asociados.

Al respecto reina mucho interés, prometiendo la reunión resultar interesante.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Victor De Serena, J. M. Thoms, Ricardo Núñez y Flia., Carlos Meier, Pedro Azpiru y señora, Javier Lozada, Miguel Capilla, Esteban Parr, Batallán, Juan Mayoraz, González Menéndez.

Salidos: B. García, F. Morando y Flia., E. Otero, Moll, P. Azpiru, J. Lozada.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: David Cardosso, Vicente Gómez, J. Gómez Ramos, José Varea, N. Zampaglioni, Of. Worlegas, Flia. Broquet, Enrique S. Mourier, Marcos Schatzky, A. Cayn, José Pedro Armelin, Elías Ungar, Francisco De Benedetti.

Salidos: Bello y Flia., Flia. Broquet, Dr. Othman Waclinski, Sra. Mandis, David Botbol, José Pereyra.

APUNTES DE LA PAGINA

Rivadavia 2757

Linda la mañana de hoy, cargada de sol, cantaba de alegría en el conventillo de calle Rivadavia 2757. El patio se inundaba de ruidos y de las habitaciones salían los ecos de canciones del norte de europa.

Algunos inquilinos tomaban hacia la calle para dar realidad a la cábala que habían madurado en la noche.

En la pileta metida en un rincón del patio, como cosa olvidada, fregaba los cacharros la vecina Teresa Fuppiani de Pagno itálica de 53 años.

Hacía ya un rato que limpiaba cuando una vecina se fué en pos de la encargada Angela Beltrame, de igual nacionalidad con 28 abriles.

—Ven, Ña Angela, ahí está tu paisana desde las siete y no larga la pileta ni pa atender al panadero.

La Beltrame que, sin duda no se había dado cuenta de la actitud de la Fuppiani, miró. Disgustada comprobó que la Teresa seguía con la canilla abierta, y tíle molesta por el agua que inutilmente gastaba que por la queja de la vecina, le dijo con sorna:

—Fa... ppiani, ... Teresa!...

—Que hay respondió [illegible] la Fuppiani.

—E bueno que comprenda, que la pileta la precisamo todos.

La cosa nació así. Después una palabreja y otra palabreja. Pasó un rato, y como la pileta no se desocupaba la encargada quiso ver al [illegible]. Agarró un tacho de kerosene que con una manija de hierro manos expertas transformaron en balde, y se fué en busca de gresca.

En las primeras de cambio Angela revoleó el balde y lo dejó caer sobre su paisana Teresa, que resultó con una herida sobre el cuero cabelludo y mientras la comisaría de la sección segunda trataba de poner en claro este asunto en el conventillo se comentaba la actitud decidida de la encargada.

El jefe del 12 ha solicitado secuestros

El jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Don Manuel Castrillón ha solicitado a la División de Investigaciones el secuestro de una pistola Colt No. 5359, 14 cartuchos de guerra, un cargador, y una pistolera, todo extraviado o hurtado el 15 del corriente, y unos anteojos de campaña marca "Carl Zeiss" No. 1297, que le faltan desde el 5 de noviembre.

Se averigua.

Un sereno de Santo Tomé se hirió con su propio revólver

Siendo las 2 y 30 horas de hoy el señor Vico Gasparotti, fuerte comerciante de Santo Tomé, se presentó ante la policía del distrito denunciando un accidente del cual había resultado víctima su sereno Sebastián Ferrer, argentino de 22 años de edad.

Según el denunciante, Ferrer se hallaba recorriendo su casa de comercio cuando al agacharse disparósele el revólver que llevaba a la cintura, hiriéndole en la pierna izquierda.

Solicitados los servicios de un médico del lugar recomendó internarlo en el Hospital Italiano, por lo que quedó en asistencia en la cama 2, del pabellón San Martín.

El estado de Ferrer no es de gravedad.

Se hace sumario a fin de poder comprobar la veracidad de la denuncia, con intervención del juez en turno.

El comisario de Guadalupe detuvo 2 menores fugados

Anoche a las 21 horas, el comisario de Guadalupe señor Benito Nikilson, detuvo en la Plaza 25 de Mayo a [illegible], argentino de 15 años de edad y [illegible] Ríos, también argentino de 15 años.

Los menores nombrados se habían fugado del Hospital de Caridad donde se asilaban, procedentes del Reformatorio de Menores.

Se ha dado cuenta de las detenciones al Defensor.

Lo embistió un auto y resultó con heridas graves

La policía de Coronda ha informado al juez en turno dando cuenta de un accidente del cual resultó víctima Jorge Adad, argentino, de 7 años de edad. Según refiere la información, Adad cruzaba el camino en las afueras de Coronda cuando fué embestido por el automóvil que guiaba el doctor José A. Belfiore. En el mismo vehículo el menor accidentado fué llevado al Sanatorio Santa Fe, donde comprobaron que había resultado con heridas internas de carácter grave. Se hace sumario.

Esta noche saldrán para Córdoba dos emplea. policiales

Esta noche saldrán con destino a Córdoba los empleados de investigaciones Luis A. Brunetti y Ramón Palacios.

Los policías viajan cumpliendo una orden del juez de instrucción, Dr. Risso.

Han solicitado dos capturas que son de importancia

La policía de Tucumán ha solicitado a investigaciones, por nota de hoy, la detención de Juan Quiro o Quero o José Quiroga (a.) "El Mono" o "Picaflor", brasilero, de 25 años de edad y Pedro Vargas o Elías Soria (a.) "El chileno". El primero está acusado de lesiones graves y desacato a mano armada y el segundo se fugó de la cárcel de Tucumán, donde purgaba condena por homicidio.

La policía tucumana cree que los nombrados se encuentran en Santa Fe. Se les busca.

Rateros visitaron anoche un domicilio de Santo Tomé

Esta mañana, a las 11 y 40 horas, Adelino Leiva, domiciliado en jurisdicción de Santo Tomé, se presentó a la policía del distrito denunciando una visita de extraños llevada a cabo a su casa en horas de anoche. Agrega el denunciante que los discípulos de Caco para entrar a su domicilio violentaron la puerta. De la visita Leiva tiene que lamentar la desaparición de $ 30 en efectivo, ropas de hombre y mujer y otros efectos. La policía cree posible dar con los rateros.

Un vecino de la 4a. solicita el secuestro de dos equinos

Un vecino de la seccional 4a. se ha presentado a la comisaría solicitando el secuestro de dos caballares. Dice que uno de los equinos es tordillo marca F. y el otro un potrillo orejano.

Se han iniciado las averiguaciones de práctica.

TRIBUNALES

DESISTIMIENTO

La sala de primer turno, secretaria Maldonado tuvo por desistido a Luis Cordera del auto de apelación interpuesto contra la sentencia en el juicio que sobre divorcio le sigue su esposa Margarita Maina de Cordera.

AUTOS AL INFERIOR

En el concurso civil de Francisco J. Ferraris se ordena bajar los autos al juzgado de origen porque los términos del escrito del procurador Feyrano hacen desaparecer el objeto del recurso de apelación.

NULIDAD DE REMATE

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez se ha pronunciado en el juicio Ingimio Gonzalez contra María Camila Soteron, para resolver la nulidad de remate solicitada por la parte demandada, [illegible] el recurso de apelación con costas a la parte ejecutada. Dice el tribunal que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 900 y 901 del C. P. en lo civil y comercial, contra el auto aprobatorio del remate, sólo procede el recurso de nulidad que deberá interponerse dentro de las 24 horas de la notificación respectiva. Que en el presente, notificado el auto, se interpone el recurso de apelación en la misma diligencia, es decir, se ha deducido un recurso no autorizado por ley. Que si bien el artículo 1212 del C. P. declara que el recurso de apelación lleva implícito el de nulidad y recíprocamente, éste precepto, de carácter general no rige las ventas en subasta pública ordenadas dentro del procedimiento especial marcados para ejecuciones hipotecarias o en el caso de cumplimiento de las sentencias de remates en los juicios ejecutivos (art. 918), especialmente contempladas por los artículos 900 y 901.

EXCEPCION DE ARRAIGO

El juez de la 1a. nominación Dr. Mántaras por la secretaría de la Peña dictó resolución en el incidente de arraigo promovido en el juicio que sigue Angel Ferro contra Santiago Mellano, sobre nulidad de hipoteca, no haciendo lugar al arraigo solicitado por haber constancia por el informe del Registro de Propiedades que el actor posee bienes suficientes a responder de las resultancias de este juicio.

COBRO DE PESOS

En el juicio seguido por la Sucesión de Eduardo Vionnet contra Juan Rossi, cobro de pesos, se tiene por allanado al demandado, sin costas.

EJECUCION DE HIPOTECA

En el juicio que sigue José Santiago Arnoldo Spuler contra Enrique O. Bernasconi, sobre ejecución de hipoteca, se ordenó al juez de paz de Videla cumpla tal cual está el oficio que se le ha remitido.

EXCEPCION DE INCOMPETENCIA

Por la secretaría Esquivel se dictó resolución en el juicio que por daños y perjuicios sigue Cayetano Sanchez y Deolinda Alvarez de Sanchez, contra el F. C. Santa Fe, sobre daños y perjuicios para resolver la incidencia de competencia. Se hace lugar a la misma [illegible], los actores, ocurrir a la justicia federal en demanda de sus derechos, con costas. En $ 100 se regulan los honorarios del procurador Ramón [illegible].

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Segundo Ferrero se aprobaron las operaciones practicadas por el doctor Adolfo Prunot.

SENTENCIA CONFIRMADA

El juez de la 2a. nominación Dr. Mántaras por la secretaría Passeggi dictó sentencia en el juicio seguido por Antonio Pretto contra la sucesión de Zósimo Ordóñez, sobre cobro de pesos, rechazando el recurso de nulidad y confirmar en todas sus partes la resolución dictada por el juez letrado de la 1a. sección de esta capital. El juez declara que como en esta instancia no se ha producido prueba alguna, la situación jurídica de las partes es la misma que en la primera, y que los extremos de la demanda se encuentran suficientemente probados en autos.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

Por la secretaría Passeggi se dió una resolución por la que nombra tutor de los menores María Luis y Genaro Ambrosio Cristián Mangini a Angela Florida Jossem, oficiándose.

INSCRIPCION

Se hizo lugar a la inscripción de partida solicitada por Eriberto Ubaldino Lartiga.

RESOLUCION EN UN JUICIO SUCESORIO

Se nombró tutor de los menores Sebastián Saturnino Chialvo y Eliseo Miguel Chialvo al propuesto Pedro Sanchinio, con las obligaciones y con las facultades de ley.

SENTENCIA DE REMATE

En el juicio que sigue la sucesión de don José Mai contra la sucesión de don Celestino Rosas, se amplió la sentencia de remate con la cuota séptima vencida de las dos liquidaciones de afirmado presentadas.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Mercedes S. Vda. de Marioni y otros, para la constatación de la posesión treintenaria, estando llenados los extremos legales, fué aprobada en cuanto por derecho hubiere lugar.

HOMOLOGACION DE CONCORDATO

El juez de la 3a. nominación Dr. Leiva, secretaría Passeggi dió una resolución por la cual queda homologado el concordato aprobado por la junta de acreedores de la convocatoria de Vozza Hnos., comerciantes de esta plaza. El concordato referido es el siguiente:

1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2o. Pago del 15 o|o sin interés ni garantía, ni documento de los comunes a tres años de plazo, a contar desde la homologación del concordato. Queda entendido que los pagos serán anuales de un 5 por ciento cada amortización.

JUICIO SOBRE DAÑOS Y PERJUICIOS

Por la secretaría Ferreyra se dictó sentencia en el juicio que sigue Pedro Portillo contra la Sociedad Anónima Cervecería Santa Fe, sobre daños y perjuicios, rechazando por improbada la acción, con costas. En $ 300 se regulan los honorarios del Dr. Juan B. Depetris. Al resolverlo así el juzgado hace notar que de la prueba rendida en autos queda en evidencia que el demandado no se ha preocupado en ningún momento en cumplir con la obligación que le impone el artículo 23 de la ley 9688, denunciando a las autoridades competentes el accidente de que fué víctima. Las declaraciones de testigos no forman prueba suficiente para la constatación de los extremos legales de esta acción.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Rosa Castignaro de Lovato se declara que también son herederas sus hijas Silvia y Pierina Lovato.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco de la Provincia contra Juan Lanteri (h) y Rosa T. de Lanteri, sobre cobro de pesos, se lleva adelante la ejecución con costas, por no haber opuesto los demandados excepción legítima alguna. Se regulan los honorarios del doctor Gustavino en $ 1.200 y en $ 600 los del procurador Peirano.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción Dr. Risso, por la secretaría Aldao, dictó auto de prisión contra Zoila Porallan, por hurto.

El juez de instrucción Dr. Palamedi, clausuró el sumario contra Domingo Vélez y Andrés Quiroga, agresión y lesiones, respectivamente.

SUMARIO ARCHIVADO

El juez de instrucción doctor Palamedi, ordenó el archivo del sumario Raúl Marinasky, su muerte, por haberse comprobado que no existe delito.

EXCARCELACION

El juez del crimen doctor Sabaté, por la secretaría Román Leiva, hizo lugar a la excarcelación bajo fianza de Ramón Salazar y Feliciano Obregón, homicidio por imprudencia el primero y lesiones el último.

SOBRESEIMIENTO

El juez del crimen doctor Sabaté por la secretaría Román Leiva dictó auto de sobreseimiento por prescripción, en estos sumarios: César Ramirez, lesiones; Enrique Martinez, lesiones; Acacia Calderón, lesiones y Emilio Zweiffel, lesiones.

SENTENCIA EN PROCESO POR HURTO DE GANADO

El juez del crimen doctor Guinle, por la secretaría Garibay, ha dictado fallo en el proceso contra Miguel Perezlindo, [illegible] hurto de ganado. Lo absuelve de culpa y cargo. El delito se produjo el 29 de septiembre de 1931, en Helvecia, carneando el procesado una ternera de propiedad de Miguel Calderón. Al dictar el fallo absolutorio, el juez establece que Perezlindo al cometer la acción llevada a cabo contra la propiedad ajena, lo hace concretando los motivos que lo determinaron a llevar a cabo el delito. En su casa se carecía de comida para ellos, para sus hijos enfermos y debilitados por falta de alimentos, debilitamiento que los tenía postrados en cama desde hacía un mes, razón por la cual, viendo llegar la noche sin haber logrado cazar una iguana, se decidió a matar la ternera ajena. Esa declaración del procesado está comprobada por la de su esposa e hijos. Por ello, el juez declara que no es posible la aplicación de pena alguna al procesado por haber realizado el hecho en estado de necesidad, influenciado por el propósito de alimentar a sus hijos enfermos, carentes de toda alimentación, estado de necesidad que se halla legislado en el inciso 3 del artículo 34 del C. Penal, por lo que corresponde la absolución.

JUZGADO DE PAZ LETRADO PRIMERA SECCION, JUEZ Dr. EE CARRERAS

SECRETARIA ORMAECHEA

Antonio Riera contra R. A. Resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Ucha en diez pesos.

—Cía. Singer contra J. G. A. Resuelve: Id. Id. Regulo los honorarios del doctor Capparelli en cinco pesos.

—[illegible] contra D. y D. D. Resuelvo: Id. Id. En diez pesos regulo los honorarios del procurador Pricolo.

—[illegible] contra F. F. Resuelvo: Id. Id. Regulo los honorarios del procurador Pricolo en quince pesos.

—Magariños y Nevia contra O. A. Resuelvo: Id. Id. Regulo los honorarios del procurador de la Peña en diez pesos.

—Roque L. Cassini contra A. P. Resuelvo: Id. Id. Regulo los honorarios del doctor Villanueva en diez pesos y los del procurador Bigorria en cinco pesos.

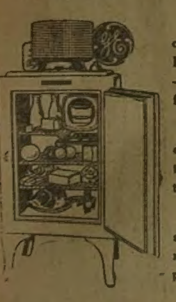
—Cía. Singer contra I. E. Resuelvo: Id. Id. Regulo los honorarios del doctor Capparelli en veinte pesos.

—Manuela Valle de Rodriguez contra V. M. Resuelvo: Id. Id. Regulo los honorarios del procurador Furno en veinticinco pesos.

—Piñesky y Oldani contra J. de F. Resuelvo: Condenar al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días la suma reclamada sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Beney en quince pesos.

—Moisés Silber contra E. M. Resuelvo: Id. Id.

Nino Coletta contra M. A. R. Resuelvo: Id. Id. Id. Regulo los honorarios del procurador Tissembaum en veinte pesos.





GANADEROS UNIDOS DE MOISES VILLE

Moisés Ville, noviembre 2 de 1931.—Se convoca a los accionistas a la asamblea general extraordinaria que se efectuará en el local de la Biblioteca Barón Hirsch, el día veinte y dos del actual a las 14 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Ratificación de lo resuelto en las asambleas del día 6 de mayo de mil novecientos veinte y nueve y del día treinta de abril de mil novecientos treinta, autorizando la emisión de nuevas series de acciones hasta integrar el capital que fija el artículo 4 de los estatutos.

La asamblea estará en quorum con la mitad más uno de los accionistas a la hora convocada y con los que asistan una hora después. — A. Waxenberg, presidente; A. Weinschelbaum, secretario.
No. 17826 v22|11

GANADEROS UNIDOS DE MOISES VILLE

Moisés Villa, noviembre 2 de 1931.—Se convoca a los accionistas a la asamblea general extraordinaria a efectuar el día veinte y dos del actual en el local de la Biblioteca Barón Hirsch, a las quince horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Ratificación de lo resuelto en la asamblea del día veinte de julio del corriente, agregando al estatuto un artículo que diga:

Art. 24.—El Directorio de la Sociedad queda autorizado para subvencionar con cien pesos mensuales a la Escuela "Talmud-tub".

La asamblea estará en quorum a la hora de citación con la mitad más uno de los accionistas, y con los presentes una hora después. —A. Waxenberg, presidente; A. Weinschelbaum, secretario.
No. 17827 v21|11.

AVISO

[illegible] a la disposición del Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, [illegible] por el término de quince días a contar desde la fecha para proveer los cargos de profesor titular de la materia Química Industrial [illegible] y los suplentes de las siguientes asignaturas de la Facultad: Matemáticas 1er. curso, Química Analítica General, Física 2o. curso, Termodinámica y Tecnología del Calor, Química Industrial 2o. curso, Físico-química, Electroquímica, Mecánica y Construcciones, Maquinarias e Instalación de las Industrias Químicas, Electroquímica y Electrometalurgia, Economía y Legislación, Metodología e Historia de las Ciencias.

Los interesados podrán obtener en días hábiles y en horas de oficina, en la Secretaría de la Facultad, Junín 2850, todos los datos relacionados con las condiciones a los cuales deben ajustarse la presentación a concurso.

Santa Fe, noviembre 5 de 1931.

R. ROUZAUT
Secretario
No. 17819 v20|11

BOLSA DE COMERCIO

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES
CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos en sus Artículos 38 y 40, convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios de la Bolsa de Comercio inscriptos en el Registro de Cerealistas, para el día 21 del corriente a las 15 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Elección de las personas que han de constituir la Cámara Arbitral de Cereales para el período 1931|1932.

Santa Fe, noviembre 9 de 1931.

CARLOS FUNRKEN
Presidente

FEDERICO MILIA
Secretario

NOTA: En caso de que para el día designado no concurriera el número de socios exigidos por los Estatutos, queda desde ya fijado el día 28 del cte., a la misma hora, para que tenga lugar la Asamblea con el número de socios que asista.
No. 17857 v20|11

LOS EXAMENES DE NOVIEMBRE EN LA FAC. DE DERECHO

18 de Noviembre a las 9 horas:

Ingreso a Notariado y Procuración (Orales de Historia Argentina, Castellano y Literatura).

21 de Noviembre a las 9 horas:

Ingreso a Notariado y Procuración (Orales de Instrucción Cívica, Psicología y Lógica).

La comisión examinadora para las pruebas de ingreso estará formada por los doctores D. Augusto Morisot, D. Miguel Casañas, D. José Oliva, D. Eduardo C. Mántaras y Escribano D. Juan López Pellegrin.

26 de Noviembre a las 14 horas:

Derecho Civil Argentino y Comparado, 1er. Curso. (Plan anterior: Derecho Civil, 1a. parte): Comisión examinadora: doctores Eduardo C. Mántaras, Juan B. Papaiani, Ramón López Domínguez y Joaquín F. Rodríguez.

Derecho Comercial, 1a. parte: Comisión examinadora: Doctores Isaac Francioni, Amadeo Ramírez, Abraham Barimboim Ferro y Vicente Capparelli.

Economía Política: Comisión examinadora: Doctores Manuel J. del Sastre, Sixto Bayer, Mariano R. Tissembaum y José María Gonzá[illegible] Bosa.

Derecho Constitucional: Comisión examinadora: Doctores Nicanor Molinas, Rodolfo Reyna, Alcides Greca y Antonio Pautasso.

Derecho Civil Argentino, 1a. Parte, (Notariado). (Plan anterior: Derecho Civil, 1o. y 2o. Libros). Comisión examinadora: Doctores Alejandro Greca, Emiro A. Seghizzi, Antonio F. Villar y Miguel Casañas.

27 de Noviembre a las 14 horas:

Psicología: Comisión examinadora: Doctores José Oliva, Augusto Morisot, Armando G. Antille y Angel S. Caballero Martín.

Derecho Internacional Público: Comisión examinadora: Doctores Rudesindo Martínez, Luis David Bonaparte, Alcides Greca y Antonio Ucha.

Derecho Procesal: Comisión examinadora: Doctores Luis David Bonaparte, Isaac Francioni, Amadeo Ramírez y Abraham Barimboim Ferro.

Derecho Comercial, 2a. Parte: Comisión examinadora: Doctores Amadeo Ramírez, Isaac Francioni, Abraham Barimboim Ferro y Emiro A. Seghizzi.

Finanzas: Comisión examinadora: Doctores Sixto Bayer, Mariano R. Tissembaum, Manuel J. del Sastre y Guillermo J. Watson.

Elementos de Derecho Público (Notariado y Procuración): Comisión examinadora: Doctores Miguel Casañas, Antonio Pautasso, Francisco G. Diflori y Esc. Juan López Pellegrin.

28 de Noviembre a las 9 horas:

Derecho Civil Argentino y Comparado, 3o. curso: Comisión examinadora: Doctores José Lo Valvo, Ramón López Domínguez, Joaquín F. Rodríguez y Carmelo P. Piedrabuena.

Derecho Público Provincial: Comisión examinadora: Doctores Nicanor Molinas, Rodolfo Reyna, Alcides Greca y Salvador Dana Montaño.

Sociología: Comisión examinadora: Doctores José Oliva, Pedro E. Martínez, Eduardo Carbino Gurra y Armando Antille.

Medicina Legal: Comisión examinadora: Doctores Agustín Araya, José Oliva, Eduardo C. Mántaras y Angel S. Caballero Martín.

Introducción al Estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales: Comisión examinadora: Doctores Eduardo Carbino Gurra, Pedro E. Martínez, José Oliva y Armando G. Antille.

Derecho Penal, 1er. Curso: Comisión examinadora: Doctores Augusto Morisot, Luis David Bonaparte, Rudesindo Martínez y Antonio Ucha.

Derecho Comercial Argentino, 1a. Parte: (Notariado). (Plan anterior: Derecho Comercial Argentino): Comisión examinadora: Doctores Vicente Capparelli, Antonio F. Villar, Alejandro Greca y Emiro A. Seghizzi.

Instrumentos y Registros Públicos: Comisión examinadora: Doctores Miguel Casañas, Antonio Pautasso, Francisco G. Diflori y Escribano Juan López Pellegrin.

30 de Noviembre a las 14 horas:

Derecho Civil Argentino y Comparado, 3er. Curso. (Plan anterior: Derecho Civil, 3a. parte): Comisión examinadora: Doctores José Lo Valvo, Ramón López Domínguez, Joaquín F. Rodríguez y Juan B. Papaiani.

Derecho Penal, 2o. Curso. (Plan anterior: Derecho Penal y Régimen Carcelario). Comisión examinadora: Doctores Augusto Morisot, Rudesindo Martínez, Luis David Bonaparte y Antonio Ucha.

Historia de las Instituciones Representativas. (Plan anterior): Historia de las Instituciones Jurídicas). Comisión examinadora: Doctores Armando G. Antille, Pedro E. Martínez, José Oliva y Eduardo Carbino Gurra.

Derecho Administrativo: Comisión examinadora: Doctores Alcides Greca, Nicanor Molinas, Domingo Buonocore y Marcial R. Mántaras.

Derecho Industrial y Obrero y Derecho Agrario, Rural y de Minas. Comisión examinadora: Doctores Mariano R. Tissembaum, Sixto Bayer, Manuel J. del Sastre y Raúl Rapahuno.

Derecho Civil Argentino, 2a. y 3a. Partes, (Notariado). (Plan anterior: Derecho Civil 3o. y 4o. Libros). Comisión examinadora: Doctores Emiro A. Seghizzi, Alejandro Greca, Vicente Capparelli y Antonio Pautasso.

Elementos de Derecho Civil (Procuración). Comisión examinadora: Doctores Eduardo C. Mántaras, Francisco G. Diflori, Escribano Juan López Pellegrin y doctor Emilio G. Leiva.

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Sociedad Rural de Santa Fe, se convoca a los Señores Socios, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 del corriente, a las 18 horas, en su local del Boulevard Pellegrini, a objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 1930|31.
2o. Elección de Vicepresidente por el término de un año, y cuatro vocales por dos años, en reemplazo de los señores [illegible] Arévalo, José Ignacio [illegible], Dr. Eleazar Molinas, Francisco [illegible] y Alberto [illegible] Mosle, por terminación de mandato.
3o. Elección de tres suplentes, y dos miembros de Comisión Revisora de Cuentas, por un año.

Santa Fe, noviembre de 1931.

OVIDIO FURNO
Secretario
No. 17858 v18|11

UNA NOTA A LA C. DE FOMENTO DE HUMBOLTD, FCSF.

(De nuestro Corresponsal)

Ha sido enviada a la C. de Fomento la siguiente nota:

"Humboldt, noviembre 20 de 1931.—Señor Presidente de la Comisión de Fomento, don Miguel Minn. — Presente.

Los 30 ex-alumnos firmantes de la presente, egresados del 4o. grado de la escuela Láinez de esta localidad, guiados por el consejo y con la autorización y firmas de nuestros señores padres, deseamos que esa H. Comisión se avoque la paternidad y representación de nosotros ante el H. Consejo de Educación de la provincia y solicite la creación de una escuela primaria superior, en este pueblo, compuesta de 5o. y 6o. grados, independiente de la escuela nacional, aunque complementando la enseñanza primaria de ésta, ya que, por restricción de la ley Láinez, la nacional termina su ciclo con el 4o. grado y puesto que los programas primarios provinciales y nacionales son [illegible] los mismos.

Le encarecemos pues, a esa H. C. abogue por nuestra educación primaria integral, no sólo para nosotros y para los que año tras año, vayan egresando de la escuela nacional, sino también para los demás alumnos que egresaren de las escuelas fiscales circunvecinas como Humboldt Sud, Humboldt Chico, Colonia Nueva Centro y Colonia Nueva Norte y que deseen ampliar sus conocimientos.

Por resolución emanada del H. Consejo Nacional de Educación, los consejeros de educación de provincias, pueden crear escuelas primarias, utilizando al mismo local, mobiliarios y útiles de las escuelas nacionales.

Siendo esto así, el H. Consejo de Educación de nuestra provincia, para crear la escuela que solicitamos, sólo tendrían que celebrar acuerdo con la Inspección Nacional de Escuelas, en Santa Fe y luego, nombrar un director y maestro a la vez, para el 5o. grado, el que principiaría a funcionar en el próximo curso de 1932 y los que después egresaren aprobados del 5o. formarían el 6o. grado en 1933.

La índole del propósito que nos anima y la amplitud del beneficio educativo que comportaría a los estudiantes adolescentes de la región rural y escuelas fiscales del distrito que corresponde a esa comuna, nos da la seguridad de la aceptación de nuestro pedido en el espíritu sano y progresista de esa H. Comisión y no dudamos que el H. C. de Educación, nos ha de conceder ese pan del alma que solicitamos, tan indispensable para afrontar con éxito la alta misión de la vida, como lo es el pan, que cotidianamente sustenta a nuestro organismo.

Le saludamos con toda consideración y respeto".

DESDE ESCALADA

Se llevó a cabo un interesante festival

SOCIALES:—

Muy animada resultó la tertulia que el domingo por la noche se llevó a cabo en la sala del cine "Moderno", iniciativa que reunió a un grupo de nuestra sociedad que con su presencia contribuyeron al lucimiento de la reunión. Una buena orquesta tuvo a su cargo la ejecución del programa de piezas bailables.

El baile duró hasta altas horas de la madrugada, asistiendo entre otras las señoras de Caro, [illegible], Smith y Borgo; señoritas: María Luz Caro, Justina Cassanis, Manuela Samitier, Leonor Biria, Carmen Vallejos, Mina Samitier, Inés [illegible], Guillermina y Margarita Smit, Luisa y Dora Gitunca, Matilde y Luisa Polloni, Erminda y Esther Arbisú, Cati Campana; jóvenes: José María, Ovidio y Tono Dufrechú, Miguel de Carlo, Vicke Samitier, Justo López, Juan, Miguel y Marcelo Vera, Miguel y Juan Gonzalo, Angel Mahieu y Erminio Arbisú.

SUSPENSION DE UN FESTIVAL:—

Por el mal tiempo reinante se ha suspendido hasta el próximo jueves el festival que se tenía preparado a beneficio del C. A. "Jorge Newbery". Dado el entusiasmo que reina por la fiesta, es de esperar resulte todo un éxito.

(Corresponsal).

DESDE AVELLANEDA

La langosta y las lluvias malograron gran parte de la cosecha en Avellaneda. — Notas sociales.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

VELADA LITERARIA

Para el día 21 del corriente se ha preparado una velada literario musical, por un grupo de entusiastas jóvenes de la localidad, que se proponen llevar a escena el drama: "El Soldado de San Marcial".

Componen el cuadro los jóvenes: Elio Ayatti, Nemesio Larior, Jorge Paduan, Honorato Visili, Emilio Abbet, José M. Paduan, Conrado Paduan, Eduardo Vitto, Joaquín Paduan, Secundino Mosat, Avelino Foschiatti, Pablo de Paul, Mauro Baca, Pedro Nasvin, Gerardo Pavuan, Delfín Foschiatti, Primo Mosat, Eliseo Pavuan, Alfonso Pividori Fanioni.

La dirección del acto estará a cargo del R. P. Celso Milanesio y actuará de apuntador el caballero Domingo L. [illegible].

Por lo destacado del elemento que interviene se da por descontado un rotundo éxito que merecerá la unánime aprobación del público, al que invitamos por medio de estas líneas a concurrir al acto, cuyo producido pecuniario se destinará a beneficencia.

AGRICOLAS:—

Muy inferior resultó ser la cosecha del lino en esta colonia, calculándose un rinde de cinco o cinco y medio quintales por hectárea. Se continúa la siembra de maní en una escala algo superior a años anteriores; debido a la gran invasión de la langosta se siembra con preferencia el maíz de calidad amargo, al que se considera ser el menos atacado por la langosta.

TIEMPO:—

Bastante lluvioso y con frecuencia se producen temporales huracanados, habiendo causado algunos daños en viviendas, llevándose el techo de la casa del vecino Luis María y al señor Faustino Dolzoni le destruyó una manga de barrera con la que cercaba sus sembrados, causándole un daño apreciado en cerca de mil pesos.

DESDE LA GALLARETA

Despedida de un correcto empleado. — Velada escolar. — Sociales.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

DEMOSTRACION:—

Con motivo de trasladarse definitivamente a la Sucursal de Villa Ana el señor Román Curutchet y su distinguida familia, sus compañeros de tareas y amigos le ofrecieron una demostración consistente en un baile social que se llevó a cabo en los salones del Club Unión la noche del 12 del corriente, acto éste que resultó muy lucido y quedaron una vez más exteriorizadas las consideraciones y estima de que goza el señor Curutchet y los suyos en esta Villa.

Notamos la presencia de las familias de Curuthet, de Darvié, de Volkart, de Reinares, de Schmidt, de Alvarez, de Thompson, de Jacobsen, de Meiner, de Pérez, de von Oertel, de Casajús, de Gallardo, de García, de Troncha, de Forte, de Fernández, de Amos, de Amado y de Piris.

Enlace

El sábado 14 del corriente se realizó el enlace de la distinguida señorita Adela Bianchini con el caballero Roberto [illegible], ambos muy vinculados en nuestra sociedad, actuando como testigos los señores Amado Deforel y Carlos Landi.

La gentil pareja recibió numerosas felicitaciones de sus amistades.

Velada escolar

Se hallan muy adelantados los preparativos que viene realizando el director de escuela Nacional señor Custodio Villareal y su personal docente, para la velada que se dará al clausurarse el año escolar.

Enfermos

Restablecida la señora Manuela P. de Chena.

—Restablecido el señor Juan Medina.

—En cama y delicada de salud, el señor Enrique Gil.

Viajeros

Al Asunción (Paraguay) el Dr. Juan Romero Cerejido.

— De Tartagal, el Dr. Rodolfo Klemnesiewicz y señora.

— Del mismo punto, el señor Custodio Piedras.

—De y para V. Guillermina, el señor Amado Deforel.

—Para Vera, el señor Carlos Landi.

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Véase el número anterior. —Conclusión

Está demostrado que la formación de carne es más grande cuando la misma ración se da a los animales en varias comidas, que cuando se lo hace en una sola vez. La regularidad en las horas de dar la comida contribuye mucho al sostenimiento de la salud, desarrollo y engorde de los animales.

Es conveniente usar la sal de cocina, 30 a 50 gramos diarios, siendo preferible agregarla a los alimentos en vez de darla en piedras para que las laman. Una composición juiciosa de las raciones en su tenor de elementos nutritivos, cualidades higiénicas de los alimentos, puntualidad en las horas de la comida, limpieza de los comederos, son las principales condiciones a observar para alcanzar un máximo rendimiento.

En el engorde del novillo con maíz es conveniente no exponerse, y aquel que no lo haya efectuado le conviene iniciar la experiencia con un pequeño lote de ensayo, y las condiciones en que se ejecute deben ser elegidas, de manera que se pueda separar con certeza cualquier efecto del azar. En primer lugar hay que considerar la individualidad del animal, sobre todo, "clase y estado", pues nadie puede pretender que determinada ración produzca los mismos efectos sobre animales de gran "clase" y buen estado de nutrición que sobre otros "ordinarios" y flacos. En lo que corresponde a la naturaleza y cantidad de los alimentos a emplear, no hay duda que cuanto mejores sean ellos, mayor será la seguridad y el rendimiento obtenido.

En la "invernada" de animales adultos en buen estado, no se trata de producir una cantidad apreciable de carne sino, especialmente, de mejorar la que poseen; en consecuencia, las substancias albuminoideas no juegan ningún papel importante para transformar en grasa los elementos nutritivos no azoados, grasa e hidrato de carbono y, por consiguiente, no existe ninguna razón para dar a los animales adultos a engorde una cantidad considerable de albúmina. Sin embargo, no se debe deducir de esto que el engorde no exige raciones más ricas en albúmina que la ración de entretenimiento o simple sostenimiento.

Si nos limitáramos a ofrecer a los animales a engorde, por cada 1.000 kilos de peso vivo 600 gramos de albúmina digestible, una buena parte de las substancias no azoadas de la ración quedaría forzosamente sin digerir.

Para asegurar una buena utilización de los alimentos, es necesario que la ración de mantenimiento no contenga más de ocho a diez partes de elementos nutritivos no azoados, por una parte de albúmina.